



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MATURÍN “ANTONIO LIRA ALCALA”
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MATURÍN-ESTADO MONAGAS



LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA,
DEPORTE Y RECREACION EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Tutor:

MSc. Brimer Marcano

Autor:

Juan Atique

Maturín, Noviembre 2022



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MATURÍN "ANTONIO LIRA ALCALA"
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO
MATURÍN ESTADO MONAGAS



**"LA INTEGRACION DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA,
DEPORTE Y RECREACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA."**

Autor: JUAN ATIQUE
TUTOR: DR. BRIMER MARCANO

Trabajo de Grado de Maestría, **Aprobado**, en nombre de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, por el siguiente Jurado, en la ciudad de Maturín, a 1 día del mes de Diciembre de 2022


MSC. NANCY MARTÍNEZ
C.I: N° V- 8.453.162


MSC. RICHARD REYES
C.I: N° V- 14.338.532

DR. BRIMER MARCANO
C.I: N° V- 9.864.615
TUTOR - COORDINADOR

DEDICATORIA

Al ser que ha sido, es y seguirá siendo el pilar fundamental de mi vida a ti señor Jesús por alentarme con tus palabras en el momento más difíciles de mi carrera por darme el valor, la fuerza para seguir adelante y por llegar a mi vida cuando más necesité este triunfo es tuyo Padre Celestial.

A mi padre Juan Atique, y mi madre Mercedes Cona, que desde el cielo me bendicen, quienes sonríen desde el cielo de alegría de este triunfo, que es de los dos, los extraño, y por siempre los amare " musio y merce".

A mis hermanos este triunfo también es de ustedes, en especial a Mirbida Violeta Atique, Rosa Atique.

A mis hijos " Fernando, Sebastian, Juan y Rossibel" que han sido la motivación y la alegría de mi vida Jehová los bendiga.

A mi pueblo de Sabana de Uchire.

Juan Atique

RECONOCIMIENTO

Al Dios todo poderoso por tomar de mi mano y guiarme por el camino de la sabiduría para lograr alcanzar esta meta.

Gracias te doy Dios por ponerme en mi camino a personas que con su conocimientos, consejos y apoyo incondicional me han ayudado a culminar con éxito este trabajo a ustedes " Msc Wilfredo Pino, Msc Jose Castellano" por haberme regalado las ideas y parte de su tiempo.

Al profesor Nene Carrera por estar siempre pendiente en mi formación académica.

Al profesor Brimer Marcano, que siempre nos orientó apoyo dándonos la fuerza para seguir adelante.

A la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" de Sabana de Uchire, departamento de Educación Física por brindarme la oportunidad de realizar las pasantías y colaborar en este trabajo de investigación.

A mi compañero de clase profesor José Ramírez, que luchamos para alcanzar este triunfo.

Un agradecimiento especial al profesor Pedro Luis, y la MSc. Maira Marín, por su apoyo incondicional. A la F.V.M. , UPEL IPM por brindarnos la oportunidad de superarnos a través de su formación pedagógica.

A todos ustedes mi más infinita gratitud.

Juan Atique

INDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
LISTA DE CUADROS.....	vii
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	10
Justificación.....	10
II MARCO REFERENCIAL	
Antecedentes de la Investigación.....	13
Bases Teóricas.....	18
Bases Legales.....	45
III MARCO METODOLÓGICO	
Diseño de la Investigación	49
Nivel de la Investigación.....	50
Población y Muestra	51
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	51
Validez.....	53
Aspectos Técnicos y Humanos.....	53

IV	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	58
VICONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
	Conclusiones.....	79
	Recomendaciones.....	80
	REFERENCIAS.....	81
ANEXOS		
A	Cuestionario Aplicado a Docentes Especialistas.....	87
B	Matriz de Validación.....	91

LISTA DE CUADROS

Cuadro Nº		p
1	Operacionalización de las Variables.....	56
2	Concepción que manejan los docentes especialistas acerca de las NEE en estudiantes de educación primaria de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja".....	59
3	Tipo de NEE más recurrente que presentan Estudiantes de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja".....	60
4	Docentes Especialistas de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" que consideran la NEE sus estudiantes representan una barrera que dificulta su inclusión en las actividades de educación física, deporte y recreación.....	61
5	Actitud que asumen los docentes especialistas hacia los estudiantes con NEE de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja".....	62
6	Nivel de relación los docentes especialistas con los estudiantes con NEE de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja".....	63
7	Actitud que observan los docentes especialistas que asumen los estudiantes sin NEE hacia los estudiantes con NEE de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja".....	64
8	Regularidad de generación de incomodidad por los estudiantes con NEE en las actividades académicas de educación física, deporte y recreación que consideran los docentes especialistas de educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja".....	65
9	Regularidad de participación de los estudiantes con NEE en las actividades realizadas en educación física de manera individual, según los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja".....	66
10	Regularidad de participación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" en las actividades realizadas en educación física, deporte y recreación de manera grupal, según los docentes especialistas.....	67

11	Regularidad de los docentes en planificar actividades para la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" en las actividades de educación física, deporte y recreación.....	68
12	Regularidad de los docentes especialistas en planificar actividades en educación física, deporte y recreación fuera de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" que promueva la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.....	69
13	Nivel de conocimiento poseen los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" acerca del contenido de la Ley para las personas con Discapacidad.....	70
14	Nivel de conocimiento poseen los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" en cuanto, a cómo debe ser abordado un estudiante con Necesidades Educativas Especiales.....	71
15	Nivel de formación recibida por los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" para la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a las actividades académicas.....	72
16	Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" que manejan estrategias de motivación conductuales en los estudiantes con NEE, para su inclusión en las actividades de educación física, deporte y recreación.....	73
17	Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" que usan normas que condicionan la participación e inclusión de los estudiantes con NEE, en las actividades físicas, deportivas y recreacionales con los demás compañeros de clase.....	74
18	Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" que fijan instrucciones previas que propicien un ambiente de participación e inclusión de los estudiantes con NEE, antes del desarrollo de contenidos.....	75
19	Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" que durante el desarrollo de los contenidos, propician la participación e inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en las actividades con los demás estudiantes.....	76

20	Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" que orientan a los estudiantes con NEE, después de las sesiones de clase en educación física, deporte y recreación.....	77
21	Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja" que Considera que mediante estrategias disciplinarias, mejorará el fomento de la participación e inclusión en las actividades escolares de los niños con Necesidades Educativas Especiales, en las actividades de educación física, deporte y recreación.....	78



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MATURÍN "ANTONIO LIRA ALCALA"
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MATURÍN-ESTADO MONAGAS



LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA,
DEPORTE Y RECREACION EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Autor: Juan Atique

Tutor: MSc. Brimer Marcano

Fecha: Noviembre 2022

RESUMEN

La integración en la educación de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, es uno de los temas que ha sido tratado en los últimos años por diversos organismos e investigadores, buscando establecer líneas de trabajo y métodos para una educación inclusiva, en todas las áreas de aprendizaje. En este sentido la presente investigación tiene como objetivo general analizar la inclusión de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales en la educación física, deporte y recreación en la educación primaria. Metodológicamente se orientó bajo un diseño de campo, de nivel descriptivo. La población estuvo constituida por 4 docentes especialistas de educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, estado Anzoátegui. La técnica de recolección de la información utilizada fue la encuesta, para ello se aplicó como instrumento el cuestionario, el cual fue validado a través de juicio de expertos. Los resultados se presentaron en cuadros estadísticos con sus respectivos análisis, los resultados permitieron concluir que existen niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales que no participan de manera activa en las actividades de educación física, deporte y recreación, y que los docentes poseen poca formación en cuanto a la atención de estos niños y niñas, manejando poca estrategias. Recomendándose un plan de formación para fortalecer las competencias del docente especialista en educación física, en cuanto a la atención, manejo e inclusión de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales en las actividades de educación física.

Descriptores: Integración, Necesidades Educativas Especiales, Educación Física.

INTRODUCCIÓN

La educación en Venezuela es un derecho humano consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), de calidad, en igualdad de condiciones, y el Estado venezolano está en el deber garantizarla a todos por igual, incluyendo los niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que realizan sus estudios en los distintos niveles del Sistema Educativo.

En este sentido la educación en Venezuela, y en el caso específico en la Educación Primaria en las últimas décadas, se han generado políticas de inclusión de la población sin ningún tipo de distinción, acogiendo en los distintos recintos escolares a estudiantes de distintas razas, nacionalidades, color, condiciones sociales y biológicas, entre los que desataca el sector de estudiantes con NNE, haciéndose necesario que todo el proceso de formación académica este enmarcado siempre en elementos motivacionales que hagan posible el mejor rendimiento y desarrollo de estos individuos durante su proceso formativo, acompañado por políticas de estado que faciliten y garanticen la concreción de su formación.

El manejo de los estudiantes con NEE, requiere de docentes de todas las áreas preparados y formados teórica y metodológicamente, en diferentes aspectos relacionados con la inclusión de esta población a las actividades académicas, siendo una de ellas la Educación Física, Deporte y Recreación, que por sus características que las mismas estén consustanciadas con el currículo y con el ordenamiento jurídico que rige la materia, a fin de desarrollar un proceso educativo eficaz, efectivo, inclusivo e integrador.

Considerando que para la inclusión y el manejo de los niños con NEE, es importante para el logro de una educación inclusiva y para todos, a través de

esta investigación se realizó un Análisis acerca de la inclusión de niños y niñas con NEE en las actividades de Educación Física, Deporte y Recreación de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, estado Anzoátegui, con el propósito de obtener argumentos y presentar recomendaciones es que le permita a los docentes en especialistas en educación física fortalecer la práctica didáctica.

Ante lo antes descrito se menciona la estructura del trabajo de investigación, siguiendo las pautas por las que se rige la normativa de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la misma está estructurada de la siguiente manera:

Capítulo I: El problema, que comprende el planteamiento del problema, el objetivo general, los objetivos específicos y la justificación.

Capítulo II: Marco Teórico, estructurado por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, las bases legales y la operacionalización de las variables.

Capítulo III: Marco Metodológico, contenido del diseño y nivel de la investigación, población y muestra, técnica e instrumentos de recolección de la información, validez, procedimiento de presentación y análisis de la información.

Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados, se presentan cuadros y gráficos estadísticos con sus respectivos análisis.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones: en base a los resultados se presentan las conclusiones y recomendaciones respectivas. Así mismo se señalan las referencias, y finalmente se encuentran los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

A nivel mundial la educación ha sido tratada en los últimos años por diversos países y organizaciones, con el propósito de brindar un servicio de calidad, mayor eficiencia, más inclusiva, adaptada a los cambios y transformaciones que se generan constantemente. Para ello se han realizado congresos, conferencias y acuerdos, tratándose una variedad de temas inmersos en la complejidad de los sistemas educativos, tales como: la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación, el presupuesto, la formación docente, la calidad de la enseñanza, la inclusión educativa para todos los sectores, entre otros.

En este orden de ideas, en la República de Corea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Banco Mundial, El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. (ONU Mujeres) y El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), organizaron el Foro sobre la Educación 2015, con más 160 países participantes, aprobaron la Declaración de Incheon, para la Educación del 2030, proponiendo “Garantizar una educación inclusiva, de calidad y promover aprendizaje permanente para todos”. Para ello en su declaración proponen:

La inclusión y la equidad en la educación y a través de ella son la piedra angular de una agenda de la educación transformadora, y por consiguiente nos comprometemos a hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la participación y los resultados de aprendizaje. Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos. Por lo tanto, nos comprometemos a realizar los cambios necesarios en las políticas de educación y a centrar nuestros esfuerzos en los más desfavorecidos, especialmente aquellos con discapacidad, para velar por que nadie se quede atrás (p.7).

Todo esto genera cambios en cuanto a la educación en el mundo, caracterizados por la revisión, constante currículos y su adaptación a las transformaciones, formación permanente en el talento humano, armonía a los sistemas económicos y sociales de acuerdo a la realidad de cada país, creación de políticas incorporación e inclusión de personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

A nivel latinoamericano, los países que integran esta región, han planteado en sus Constituciones y otros instrumentos legales el derecho humano que tienen los niños de recibir una educación inclusiva, integradora y de calidad, al respecto la ONU (2009), en el documento final de Educación Inclusiva en América Latina y El Caribe, menciona:

Como se ha visto, en la mayoría de los países de la región los varios dispositivos legales existentes consideran la educación como un derecho humano fundamental y el reto principal de política educativa asumido por buena parte de los países es asegurar una educación de calidad para todos (p.14).

En este sentido los países latinoamericanos buscan una educación inclusiva e integradora, buscando generar una sociedad más justa, participativa, democrática, que ayude a disminuir las desigualdades y la exclusión, asumiendo el reto de una educación de calidad para todos, donde se atienda la diversidad que presentan los estudiantes, conociendo sus inquietudes, carencias y necesidades, al respecto la ONU (ob. cit.) menciona:

Uno de los criterios más frecuentemente asociados con la educación inclusiva es el desarrollo de políticas y la promoción de prácticas pedagógicas de atención a la diversidad', aunque en varios casos y especialmente en los países anglófonos del Caribe y en Centroamérica la diversidad en cuestión es principalmente aquella de los estudiantes con características excepcionales o con necesidades educativas especiales. Atender la diversidad, a su vez, implica por lo general asegurar la igualdad de oportunidades (tanto en términos de acceso como de logro educativo) y luchar contra toda forma de discriminación en un marco de promoción de la equidad (p.7).

De acuerdo a lo mencionado, se pretende entonces una educación, no solo equitativa, sino también inclusiva de los grupos sociales de alta vulnerabilidad, entre los que se encuentra la población de estudiantes con NEE, en todos los niveles y modalidades, a fin de garantizar la igualdad de condiciones al acceso de los conocimientos y saberes necesarios, para integrarse de manera exitosa en la sociedad, donde el docente juega un rol fundamental como orientador, y facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje.

En este orden de ideas, en Venezuela en las últimas décadas, se han generado una serie de cambios y transformaciones en el nivel de Educación Primaria, que buscan garantizar la educación como derecho humano, de calidad, inclusiva e integradora, que permita la formación integral del individuo, de acuerdo a sus potencialidades, sin menoscabo a su condición física y cognitiva, tal como lo establecen la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Orgánica de Educación (2009).

Desde finales de la década en los años 90 el Ministerio de Educación en Venezuela, denominado así para esa fecha, pone en práctica la implementación de reformas educativas que establecían la incorporación de educandos con necesidades educativas especiales en las aulas regulares, como medida de inclusión de estos estudiantes. En relación a lo referido, este ente rector en materia educativa planteó a través del Currículo Básico Nacional de 1997, la incorporación de estudiantes con

necesidades educativas especiales al sistema de educación regular con docentes integralistas, tomando en consideración la Resolución 2005 emanada del Despacho del Ministerio de Educación el año 1996, la cual refería lo siguiente en su artículo 1.

Los planteles educativos oficiales y privados en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, deberán garantizar el ingreso, prosecución escolar y culminación de estudios de los educandos con necesidades especiales, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para su integración (p. 2).

Siguiendo con lo establecido en esta resolución, los planteles educativos en todo el territorio nacional, incorporaban a estudiantes con necesidades educativas especiales al sistema educativo, y que de acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del año 2003, la modalidad de educación especial atendió 160.864 estudiantes con alguna necesidad educativa, alumnos susceptibles de integración y quienes según la normativa vigente poseen el derecho a tener una educación sin discriminación.

Por otro lado, en los cambios y transformaciones generados en la educación venezolana, para el año 2007 se comienza a implementar el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana que plantea entre sus características “garantizar la integración de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales” (p.14), en este sentido se plantea un modelo de educación inclusivo e integrador, abarcando todas las áreas de aprendizaje, de la que no escapa Educación Física, Deporte y Recreación, que se caracteriza por ofrecer una variedad de experiencias motrices, que contribuyen al desarrollo integral del estudiante, mediante la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas posibilitando el descubrimiento y el perfeccionamiento de las posibilidades de acción motriz.

En este sentido el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (ob. cit.), señala que:

Esta área de aprendizaje ofrece un desarrollo importante en todas las dimensiones que conforma al ser humano, ofreciendo a la niña y el niño el mayor número de experiencias motrices posibles, en relación con posturas, segmentos corporales y la necesidad de sus movimientos, de acuerdo a las características propias de la cultura y la edad, propiciando un estado de completo bienestar físico, mental y social, en tanto que la actividad física estructurada desde temprana edad mejora la concentración, el rendimiento académico y la calidad de vida. (p.23)

El área de aprendizaje educación física, deporte y recreación es guiada por un docente especialista que entre sus competencias no solo tiene la de generar actividades que propicien el fortalecimiento del desarrollo psicomotor de los estudiantes mediante las actividades y ejercitaciones que ayudan al buen uso y control del cuerpo, sino también el del logro de la participación de todos por igual en las sesiones de clases, por ello debe tomar en consideración los niños y niñas con NEE, quienes presentan características diferenciadas físico intelectuales diferentes a sus pares, que según Warnock (1978, mencionado por Aranda 2015):

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta problemas para acceder a los aprendizajes formulados para alumnos de su misma edad y, al mismo tiempo, necesita en algún momento de su escolaridad de una mayor provisión de recursos o atención que los otros alumnos.(p.4).

Considerando lo expuesto anteriormente, la labor docente especialista en educación física cada día requiere de mayores esfuerzos y competencias, ya que atender, orientar y tutorizar a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales representa un reto para el profesional de esta área de aprendizaje lo que implica el compromiso activo de los docentes y su rol orientador, ya que desempeñan un papel primordial en cuanto al desarrollo integral de estos estudiantes. En este sentido Rubiano y Lozada (2015) señalan:

Para alcanzar esta inclusión educativa debemos contar entonces con un maestro altamente comprometido, que entienda que su rol ha de ser redefinido, en un proceso continuo de cambios, por lo que debe ser reflexivo, autónomo, no obstante, por sobre todas las cosas transformador, siendo capaz de gestar cambios en sí mismo, en su quehacer, y por ende, en su entorno, además que creer profundamente en la heterogeneidad de las aulas, como premisa ineludible (p.225).

De lo antes expuesto se deduce, que el docente especialista en educación física, deporte y recreación, para incluir a los estudiantes que posean alguna NEE en las actividades que planifica, debe aplicar estrategias educativas adecuadas y ajustadas a las necesidades de cada estudiante; en este caso el papel del docente es determinante para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo cual amerita formarse constantemente en áreas de interés del quehacer educativo y de atención a la diversidad, a fin de ir logrando el mejoramiento del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La educación física, el deporte y la recreación representan un espacio que en la mayor parte de los estudiantes les agrada y se sienten cómodos, propiciador de ambientes de participación e inclusión. Sin embargo cuando se aborda a los niños y niñas con NEE, en ocasiones se presentan barreras para su inclusión en las actividades y que las mismas son relativas al nivel de competencias curriculares que presentan sus compañeros, que dando en ocasiones relegados.

Ante este escenario que presenta la educación venezolana, en la que se desarrollan políticas socioeducativas, para cumplir con lo que establecen las leyes en cuanto a la inclusión de niños y niñas con NEE, los docentes especialistas en educación física, deporte y recreación realizan esfuerzos para desempeñar el rol de facilitador de los procesos educativos de acuerdo a sus capacidades y formación recibida, situación a la que no escapa la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", la cual fue objeto de visita por parte del investigador, luego de una autorización previa por parte del personal directivo y docente del área de Educación Física, Deporte y

Recreación, observando además a niños y niñas en diferentes espacios de la institución que presentan NEE, constatando además que durante las sesiones del área de Educación Física, Deporte y Recreación, dejaban de participar en las actividades que se programaban, o no eran tomados en cuenta por sus compañeros al momento de formar equipos, observándose de igual manera que los docentes de esta área no manejaban estrategias que propiciaran la participación, inclusión e integración de los niños y niñas con NEE en las competencias y ejercicios programados.

Toda esta problemática perjudica la inclusión trae como consecuencia que los estudiantes muestren baja autoestima, haya deserción escolar, los representantes cambien continuamente a sus hijos de escuela, todo ello motivado al limitado apoyo y orientación oportuna del docente quien se muestra carente de estrategias y dominio de grupo, atribuyéndole los problemas del aula a sus estudiantes con NEE. Esta situación motivo al investigador a realizar la presente investigación, y en virtud de ello se formularon las siguientes interrogantes:

¿Cuál es estado actual que presenta la integración de niños y niñas con NEE en las actividades de Educación Física, Deporte y Recreación la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, estado Anzoátegui?

¿Qué tipo de formación posee el docente de Educación Física, Deporte y Recreación de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, estado Anzoátegui acerca de la integración de niños y niñas con NEE a las actividades académicas?

¿Qué Estrategias utiliza el docente especialista de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, estado Anzoátegui para la integración de niños y niñas con NEE en las actividades de Educación Física, Deporte y Recreación?

Objetivos

Objetivo General

Analizar la integración de niños y niñas con NEE en las actividades de Educación Física, Deporte y Recreación de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, estado Anzoátegui.

Objetivos Específicos

Diagnosticar estado actual que presenta la integración de niños y niñas con NEE en las actividades de Educación Física, Deporte y Recreación la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, estado Anzoátegui.

Identificar tipo de formación posee la docente de Educación Física, Deporte y Recreación de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, estado Anzoátegui acerca de la integración de niños y niñas con NEE a las actividades académicas.

Determinar las estrategias que utiliza el docente especialista de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, estado Anzoátegui para la integración de niños y niñas con NEE en las actividades de Educación Física, Deporte y Recreación.

Justificación

Enfrentar la participación e integración de los estudiantes con NEE en el área de aprendizaje de la Educación Física, Deporte y Recreación de la Educación Primaria, demanda y representa para los docentes un gran reto, ya que en muchos casos estos profesionales de la enseñanza carecen de las herramientas necesarias para orientar su práctica pedagógica hacia el éxito de sus educandos.

Considerando lo anterior, la presente investigación plantea, desde el punto de vista teórico, desarrollar concepciones y puntos de vista de diferentes autores acerca de la inclusión de niños y niñas con NEE que

enriquecerá la teoría que respalda la investigación en relación a las características que presentan los niños y niñas con NEE y el impacto que tiene su comportamiento dentro de las sesiones de clase de la educación física. Así mismo, se aspira que este trabajo sirva como referencia a futuras investigaciones asociadas al tema.

Desde el punto de vista metodológico, se abordan las estrategias que utiliza el docente especialista para lograr la inclusión de los niños y niñas con NEE, obteniéndose información relevante que permite plantear recomendaciones para mejorar la situación de inclusión en el área de aprendizaje de Educación Física, Deporte y Recreación, lo cual incide en su rendimiento académico, y en su comportamiento social.

De igual forma el estudio tiene relevancia pedagógica ya que se fundamenta en la búsqueda del mejoramiento de la atención pedagógica que se brinda a los escolares con NEE, mediante el manejo de herramientas y estrategias por parte del docente, que le permitan tomar decisiones que apunten al éxito y desarrollo pedagógico integrados con concepciones orientadas a la inclusión de los niños y niñas con NEE en las actividades de Educación Física, Deporte y Recreación y en su entorno social durante su formación académica

El trabajo representa un aporte importante en el campo educativo por cuanto permitirá a los docentes un mayor y mejor conocimiento acerca de la problemática que presentan algunos niños y niñas con NEE. Información que servirá para proponer estrategias de intervención que tengan como propósito la inclusión en las actividades que se planifican en lo físico, deportivo y recreativo, buscando mejorar el ambiente educativo.

Desde la perspectiva social-humana, es importante dar a conocer a las instituciones educativas que existen estudiantes con NEE, que se les dificulta alcanzar un rendimiento académico producto de diversos factores que obstaculizan las relaciones de comunicación y participación con su medio. Estos problemas requieren tiempo y conocimiento para ser tratados

por parte del docente. Es por ello que es necesario que el docente atienda a los niños y niñas con NEE, contribuyendo así con el desarrollo integral de los estudiantes de manera armónica, lo cual los puede ayudar significativamente durante toda su vida.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

El tema de la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en la educación ha sido investigado desde variados campos, de allí que cuando se ha abordado desde el área de la Educación, Física, el Deporte y la Recreación, se encuentran autores tanto a nivel internacional como nacional, que han aportado datos de interés que buscan mejorar la actuación y rol del docente especialista, en la búsqueda de una educación inclusiva y de calidad. En este sentido se presentan a continuación algunos antecedentes que guardan relación y pertinencia con la investigación realizada en la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", sabana de Uchire.

A Nivel Internacional

Garcés y Montaña (2015) realizaron un trabajo de grado titulado Estrategia Didáctica para la Inclusión de Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales, en la Clase de Educación Física del Grado Cuarto del IED Alemania Solidaria, como requisito para optar a la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Deporte y Recreación, ante la Universidad Libre de Colombia. Su objetivo general fue implementar una estrategia didáctica que responda a la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales de los grados 401 y 402 en la clase de Educación Física del colegio Alemania Solidaria de la sede C con el fin de disminuir los niveles de exclusión en las aulas regulares. Se orientó bajo un enfoque cualitativo, de tipo investigación-acción.

La población objeto de estudio fueron los niños y niñas de los grados cuartos cuyas edades oscilan entre los 9 y 14 años, para un total de 44 estudiantes que se dividen en 23 estudiantes en el curso 401 y 21 estudiantes en el curso 402 en los cuales, algunos de ellos presentaban necesidades educativas especiales. Las técnicas para recolectar la información utilizada fueron la observación y la entrevista, para ello se utilizaron como instrumentos el diario de campo y el cuestionario. Realizándose una propuesta de intervención. Concluyéndose que en concordancia con el modelo constructivista del colegio, la tendencia socio afectiva, y por medio de una metodología de enseñanza de solución de problemas, se pudo garantizar una clase de Educación Física inclusiva y en desarrollo de aprendizajes desde lo motriz, lo psicológico y lo social.

Este trabajo se tomó en consideración por su pertinencia con la investigación realizada y por los aportes teóricos que brindo en materia de inclusión, inclusión educativa, inclusión en la educación física y las necesidades educativas especiales, que permitieron profundizar la temática en estudio.

Por otro lado, Iglesias (2014) presentó un Trabajo de Fin de Grado, titulado La Educación Física como Medio de Integración en la Educación Primaria, como requisito para optar al Grado de Licenciatura de Educación Primaria, ante la Universidad de Valladolid. España. Teniendo como objetivo general Indagar y estudiar las claves básicas para que funcione la Educación inclusiva en el área de Educación Física. Orientada metodológicamente en una investigación documental mediante la consulta de artículos científicos y capítulos de algunos libros y revistas, se han encontrado varios artículos que hablaban de la educación inclusiva como tal, pero el trabajo planteado está dirigido al área de la educación física, en la cual encontrar textos ha sido una tarea complicada de realizar. Diseñándose una propuesta didáctica.

Concluyéndose que la preparación y disposición que tienen que tener tanto docentes, como alumnos e incluso familias a la hora de que se produzcan los cambios en las estructuras y las propuestas pedagógicas para la diversidad del alumnado, evitando cualquier exclusión social, así todos los alumnos serán partícipes cuando se logre el éxito, de llegar a la cumbre de la inclusión en la educación. Recomendándose La puesta en práctica de la propuesta, si se han conseguido los objetivos marcados para llegar a una educación inclusiva, si esto no ha sido así, se podrá modificar hasta conseguirlos.

Este trabajo se tomó en consideración por sus aportes teóricos en cuanto al deporte, educación física e integración social, necesidades educativas especiales, elementos que son tratados en la presente investigación, además de la propuesta que presenta que sirvieron de referencia al momento de recomendar estrategias de inclusión en el área de educación física deporte y recreación en la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja".

A Nivel Nacional

En este orden de ideas, Colmenárez (2015) presentó una Tesis de Grado denominada La Integración Escolar de Niños con Necesidades Educativas Especiales en los Niveles de Educación Inicial y Primaria, como requisito para optar al Título de Magister en Investigación Educativa, ante la Universidad de Carabobo. El objetivo general de la investigación fue analizar la integración escolar de niños con necesidades educativas especiales en los niveles de educación inicial y primaria en la Unidad Educativa Fe y Alegría "Santa Elena" de Acarigua Estado Portuguesa. El estudio se enmarcó dentro del paradigma positivista y naturaleza cuantitativa, donde se desarrolló un trabajo de tipo descriptivo, con una base de diseño de campo, no experimental. La población y muestra estuvo conformada por dieciséis (16) docentes distribuidos en los niveles de inicial y primaria. Para recoger la información necesaria se aplicó la técnica de la encuesta a través del cuestionario como instrumento. El

mismo, fue validado por medio del juicio de expertos y su confiabilidad se obtuvo a través del Coeficiente de Alfa de Cronbach, generando una muy alta confiabilidad, de 0,90. Los resultados arrojados en la investigación condujeron a concluir que, los docentes de educación inicial y primaria, muestran desconocimiento teórico y metodológico en materia de educación especial; no se forma, ni se acompaña al docente de educación inicial y primaria para desarrollar satisfactoriamente el proceso de integración escolar; la comunidad educativa poco se involucra en el proceso de integración escolar; los docentes de educación inicial y primaria no dominan el método Braille, ni el lenguaje de señas; sin embargo, la mitad de los docentes planifica y evalúa atendiendo a la diversidad desde un conocimiento empírico y dejando ver su vocación de maestro.

Esta investigación aportó elementos teóricos acerca de educación especial, las Necesidades Educativas Especiales, así como el basamento legal que garantiza el derecho a los niños y niñas con necesidades educativas especiales a una educación integral e inclusiva.

De igual manera, Márquez (2011) realizó un trabajo de investigación titulado Competencias del Docente de Educación Inicial para Integrar a Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales, como requisito para optar al Título de Magister en Educación Mención Currículo, ante la Universidad del Zulia. El objetivo general de la investigación se trató de analizar las competencias del docente de Educación Inicial para integrar a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales. Orientándose metodológicamente bajo un estudio descriptivo analítico, de diseño transeccional de campo. La población estuvo conformada por 7 instituciones educativas del Municipio Escolar Maracaibo 3, estado Zulia, 7 Directivos y 21 docentes Licenciadas en Educación Preescolar. Las técnicas de recolección de datos aplicadas fueron la observación directa y la encuesta, para ello se utilizaron como instrumentos la guía de observación

y el cuestionario. La validez de los instrumentos se realizó ante un panel de siete (7) expertos en el área objeto de indagación y aprobada por la coordinadora y demás Miembros del Comité Académico del programa: Maestría en Educación, Mención: Currículo. De la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ. Los datos fueron presentados en cuadros estadísticos con sus respectivos análisis. Y los resultados obtenidos permitieron concluir que pese a existir abundante información sobre las competencias genéricas y específicas, que debe poseer las docentes de educación inicial para integrar a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, en la práctica solo se integran estos niños/as para dar cumplimiento a la normativa establecida por entes gubernamentales, por conciencia individual de cada una de las docentes, al igual se brinda atención ya que poseen valores ético – morales mas no por estar especializadas académicamente. Por ello se recomienda diseñar un plan de acción para mejorar las competencias del docente de educación inicial en la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Este trabajo se tomó en consideración por cuanto presenta una serie de competencias que deben reunir los docentes de educación preescolar para el logro de la inclusión de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en las actividades de enseñanza aprendizaje y que pueden servir de referencia para los docentes en educación física al momento de propiciar la inclusión en a las actividades de educación física, deporte y recreación.

Bases Teóricas

Necesidades Educativas Especiales

En la bibliografía referida a las necesidades educativas especiales se encuentran variadas definiciones, personales e institucionales, y cada uno las

conceptualiza desde su propia óptica. Uno de estos autores es Granados (2010), quien manifiesta:

El concepto de Necesidades Educativas Especiales se refiere a niños y niñas que presentan dificultades mayores que el resto del grupo, para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad o porque presentan desfases con relación al plan de estudio, servicio de apoyos especiales, adecuaciones en el contexto educativo o en la organización del aula (p.8).

En este orden de ideas, Yagua (2016) señala que “Se considera que un niño presenta necesidades educativas especiales cuando tiene alguna dificultad en el aprendizaje que requiera una medida especial” (p.55). Como se puede apreciar estas dos definiciones plantean .que el niño con necesidades educativas especiales tienen dificultad en el proceso de aprendizaje, y esto de acuerdo a su edad.

A nivel institucional la UNESCO (2000), define las necesidades educativas especiales, como:

Aquellas dificultades que puede presentar un alumno para poder acceder a los aprendizajes que determinan en el currículum que le corresponde por su edad (ya sea por causas internas, por dificultades o carencia en el entorno socio familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) el cual necesita, para compensar dichas dificultades adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículum (p.5).

La definición que realiza esta organización, le incorpora los factores que pudiesen ser los causantes de las dificultades que presentan los estudiantes, al momento del aprendizaje, y que de acuerdo a lo que menciona Granados (ob. cit.) “las necesidades educativas especiales pueden derivarse de factores relacionados con el desarrollo de las dimensiones del desarrollo humano tales como factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psico-sociales” (p.9), este autor coincide con lo que plantean Borjas y Colina (2014) al señalar que las necesidades educativas especiales

(NEE) en los estudiantes de Educación Primaria pueden derivarse de factores relacionados con el desarrollo de las dimensiones del desarrollo humano tales como: factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psico - sociales.

La educación especial busca y ofrece constantemente estrategias pedagógicas de acuerdo a los diferentes niveles, para que los estudiantes alcancen logros, adquieran independencia, autonomía, seguridad y autoestima como: Potencializar habilidades que favorezcan los estados de productividad. Implementar planes de intervención artística y terapéutica. Promover principios de respeto a la diferencia que la valoren como una posibilidad de aprendizaje social. Desde la Educación Especial puede darse un proceso de inclusión al Sistema Educativo en la medida en que la Institución Escolar y la sociedad dejen de ver las NEE como algo individual, centrado en el déficit o carencia.

Los objetivos educativos se logran cuando las metas sean alcanzadas por igual para todos los estudiantes, independientemente de su condición física, psíquica, intelectual o social. La UNESCO y otros (2015) plantean que:

Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos. Por lo tanto, nos comprometemos a realizar los cambios necesarios en las políticas de educación y a centrar nuestros esfuerzos en los más desfavorecidos, especialmente aquellos con discapacidad, para velar por que nadie se quede atrás. (p.7)

Las necesidades educativas especiales deben convertirse en una parte integrante del Sistema Educativo General, centrando su interés en las necesidades o requerimientos que presentan los estudiantes, la familia, la escuela y la comunidad, para que los primeros alcancen el conocimiento y la plena inclusión en su medio, con equidad. Más allá de cambiar el término “discapacidad” por NEE, es abordar con acciones firmes en esta última

realidad. La familia es el elemento fundamental para la atención de las personas con NEE. En la dinámica interior de la misma se generan procesos de reflexión y toma de decisiones que implican la reorientación y reconstrucción de su vida hogareña, de tal manera que se llegue a la aceptación plena del hijo, la discapacidad o aptitudes sobresalientes. Aceptación significa reconocer el derecho de la persona a su dignidad y respeto, a pesar de su problemática. Es percibir al individuo tal como es, incluyendo sus habilidades y limitaciones, actitudes, sentimientos y comportamientos.

Cuando se contextualiza el sistema educativo venezolano, se observa una evolución acerca de este término, que se encontraba acuñado en el campo de la educación especial para los años 2000 hasta el 2011 se nombraban como personas con discapacidad, terminología que fue cuestionada durante la época, luego entre los años comprendidos entre el 2012 y 2014, el vocablo sufrió cambios, haciéndose llamar a la población como diversidad funcional, luego para inicios del año escolar 2014-2015, el mismo Ministerio del Poder Popular para la Educación en sus Orientaciones Pedagógicas – Instrucción Ministerial (2014) en su Orientación N° 47 establece “los términos a utilizar en la modalidad: 1. Personas con necesidades educativas especiales y/o personas con discapacidad” (p. 35)

Hoy en día se utiliza en educación estudiantes con necesidades educativas especiales, que son aquellos que presentan problemas para adaptarse y progresar en los programas educativos regulares, y que necesariamente requieren de atención sea cual fuere el área de estudio.

Tipología de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

De acuerdo a Pinto (2006) atendiendo a las diferentes necesidades educativas, se pueden clasificar las siguientes tipologías de Estudiantes con NEE que se asocian a:

- ✓ (a) Discapacidades físicas, presentando una alteración transitoria y permanente en su aparato locomotor debido a la disfunción de los sistemas nervioso, muscular y óseo-articular.
- ✓ (b) Psíquicas, es la que deriva de un conjunto de trastornos caracterizados por la alteración de ciertos procesos en el desarrollo cognitivo y/o afectivo, que derivan en dificultades de relación, de razonamiento y de comportamiento y, como consecuencia, de adaptación y participación en las actividades del entorno.
- ✓ (c) Sensoriales, cuando presenta una alteración o deficiencia que afecta a sus órganos sensoriales principales Dentro de la categoría de la discapacidad sensorial, encontramos la discapacidad visual, la discapacidad auditiva y otros tipos de discapacidades relacionadas con disminución de algunos de los sentidos.
- ✓ (d) Intelectuales se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en habilidades conceptuales, sociales y prácticas.
- ✓ (e) Graves trastornos del desarrollo Los trastornos de desarrollo son problemas severos y de larga duración. Pueden ser físicos, como la ceguera, afectar las capacidades mentales, como los problemas de aprendizaje o pueden ser una combinación de ambos, como el Síndrome de Down. En general, los problemas duran toda la vida y afectan la vida cotidiana.

La Formación del Docente y la Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

La formación docente ha sido conceptualizada por diversos autores, de allí que al indagar se encuentran variadas definiciones, que coinciden en algunos aspectos, en este sentido se presentan algunas de ellas: Para Chirino (2002) la formación del profesional es entendida como

El proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que preparan al estudiante para el ejercicio de las funciones pedagógicas, y se expresan mediante el modo de actuación profesional que va desarrollándose a lo largo de su carrera. (p.1)

Igualmente Vargas (2010) señala “La formación docente se constituye en un proceso, necesario para garantizar la adecuada preparación de los profesionales en las universidades.” (p.2).

Para Sanjurjo (2002) la formación docente “es el proceso a través del cual se produce una apropiación del conocimiento científico y tecnológico de una disciplina específica, la reelaboración de una cultura del trabajo docente y el dominio de ciertas competencias específicas” (p. 39).

Estas definiciones permiten señalar que la formación docente es un proceso dinámico mediante el cual se adquieren métodos, contenidos, estrategias, para ponerlos en práctica en el proceso de enseñanza, desarrollando conocimientos, saberes, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en la sala de clases y la comunidad escolar.

La formación de acuerdo con Rodríguez (2003) es, fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de manera progresiva para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y a conocer el mundo que las rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad

con significado, capaz de y con derecho a usar su libertad, su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre.

En el caso de estudio, se trató lo referido a la inclusión de niños y niñas con NEE que donde está presente la orientación educativa, que según Navas Ortiz, (2006) “es “la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país” (p.37). En relación con lo expuesto, la orientación educativa busca sistemáticamente el desarrollo de la persona, intentando conseguir el funcionamiento al máximo de las potencialidades (lo que está en potencia) del estudiante o del adulto, mediante actividades dirigidas a los alumnos, padres y profesores para ayudarles en el desarrollo de sus tareas dentro del ámbito específico de los centros escolares. Por lo que los procedimientos de la orientación descansan en procesos de la conducta individual; enseñan a la persona a conocerse a sí misma, a desarrollarse direccionalmente más que a ubicarse en un final previsto; se centra en las posibilidades, tratando de resolver carencias, flaquezas, debilidades.

En correspondencia con esta idea, el Currículo Básico Nacional Bolivariano (2007), plantea dentro de sus funciones se encuentra la de orientador, al señalar que debe atender al alumno a través de un proceso continuo, e integrado en la actividad ordinaria de enseñanza-aprendizaje. Mediante ella el docente atiende las necesidades individuales y grupales que requiere contar con la cooperación de todos los agentes educativos (orientador, docente, equipo directivo, padres, representantes y comunidad). En la orientación como educación, afirma Rodríguez (2005) expone que confía al maestro la función de orientar, y las actividades curriculares son las que favorecen la labor de

guía, sirviéndole de apoyo. De ahí que orientar y educar sean prácticamente palabras sinónimas, pues ambas tareas consideran fundamentales las aportaciones de la psicología evolutiva, de la dinámica de grupos, de las diferencias humanas (pedagogía y psicología diferenciales) y de las teorías de las relaciones humanas.

De lo expuesto se puede decir que, entre los objetivos primordiales de la labor del docente en un marco orientador serían ayudar al estudiante a tomar decisiones genéricas ante su futuro, lograr que se sienta aceptado y sepa considerar sus limitaciones, desarrollando una imagen realista de sí mismo, adiestrarle en experiencias de relación dentro del grupo y enseñarle a comprender y valorar su unicidad en relación con la de los demás. Esto es importante para la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales al aula regular.

Al respecto, en la Resolución 12 del Ministerio de Educación (1983) señala que: El docente no será sólo un transmisor de conocimientos, un dador de clase o expositor de hechos y teorías, sino que deberá desempeñarse como un facilitador, un promotor y un investigador; además, gozar de buena salud física y mental. De lo planteado, el docente en su función de orientador debe propiciar actividades que contribuyan a que los alumnos con necesidades especiales, a desarrollar sus potencialidades y destrezas; por lo que en su función como orientador el docente siempre ha estado ligado a esta actividad, pero el normativo lo desglosa de una forma más técnica, donde el docente tendrá necesidad de capacitarse en algunas áreas específicas que le ayuden a reforzar y potenciar las cualidades propias que él posee y le sirven para cumplir este rol, aún más al tratarse de niños, niñas y adolescentes especiales.

Rodríguez (2005), El docente orientador representa para los niños y niñas con necesidades educativas especiales, la persona más cercana, debido a su diario compartir dentro del aula, el los atiende y asesora en todas sus

actividades, a la vez que orienta a los padres y/o representantes de esos estudiantes en la forma como brindarles apoyo en él y así ayudarlos en su formación integral. El estudiante es el centro del proceso educativo, es un ser completo debe de tratarse como tal, por lo tanto, se necesitan educadores con una formación integral, que sepan relacionarse con las personas, que interpreten los sentimientos y aprovechen las emociones de los estudiantes para dar dinamismo al proceso educativo.

Un educador que facilite formación y ayude a los estudiantes a entender el significado de esa formación, logre despertar en ellos el interés hacia el cambio de actitudes que se esperan lograr, y para el cual el estudiante necesita sentirse seguro y libre de amenazas, de ahí, que el docente debe actuar bajo un ambiente donde reine el respeto, la libertad, la creatividad, la comprensión, la aceptación y la autenticidad. En consecuencia, los buenos resultados que se espera obtener de la relación entre el docente y los alumnos depende más de lo que el educador es, como de lo que dice y hace en su contacto diario con los mismos.

Áreas de Atención al Estudiante con Necesidades Educativas Especiales

La educación especial está dirigida a todas aquellas personas que por sus características físicas, intelectuales y emocionales comprobadas son de tal naturaleza que le impiden adaptarse y progresar a través de los programas diseñados para los diferentes niveles del sistema educativo. Su acción está dirigida hacia el desarrollo de habilidades y destrezas que permita a la persona con necesidades especiales alcanzar la relación de sí mismo y la independencia personal facilitando así la incorporación e integración al medio escolar social.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación, Cultura y Deporte (2011) establece siete áreas de atención Retardo Mental, Deficiencia Visuales,

Deficiencias Auditivas, Impedimento físicos y Dificultades de Aprendizaje. A continuación se presentara un resumen de cada una de las áreas de atención en la Educación Especial.

Retardo Mental. El retardo mental según Casanova (1999), se da cuando un individuo llega significativamente más tarde en el tiempo a las distintas conductas del desarrollo intelectual y personal es importante destacar que no por ello llegan a alcanzar niveles de desarrollo avanzados es decir que cognitivamente no alcanzarán coeficientes normales de inteligencia.

Trastorno del lenguaje y del habla. El niño con trastornos del lenguaje presenta dificultad para relacionar los símbolos lingüísticos con la experiencia. Este trastorno según Sánchez (1988) puede tener diversos grados y comprende trastornos en la capacidad para utilizar tanto el lenguaje hablado como el escrito. Los principales trastornos del lenguaje son: Afasia receptiva (incapacidad para comprender el lenguaje hablado), Afasia expresiva (incapacidad para expresarse a través de los símbolos lingüísticos), Dislexia (incapacidad para comprender el lenguaje escrito) y a Digrafía (incapacidad para expresarse a través de la escritura).

Deficiencias visuales. La expresión disminuido visual se usa ampliamente para identificar a las personas que tiene una alteración en la estructura o funcionamiento en el órgano de la visión (el ojo) cualquiera que sea a naturaleza o extensión de la misma.

Deficiencias auditivas. El sujeto con deficiencias auditivas presenta una pérdida total o parcial de las capacidades auditivas. Se utiliza la denominación de “sordo” cuando la audición no es funcional para la vida ordinaria, y se habla de “hipoacusia” cuando aún existen restos auditivos.

Impedimentos motores. Una minusvalía es la situación de desventaja de un individuo a consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad que le

imita o impide el desempeño del rol que sería normal en su caso, tomando en cuenta la edad, sexo, factores socio- culturales, etc. Según Casanova (1990), son aquellos que provienen de la disminución de la capacidad de llevar una exigencia independiente afectiva, por limitación física en cualquiera de sus miembros o extremidades ya sean superiores o inferiores.

Dificultades de Aprendizaje. Los niños con trastornos específicos del aprendizaje son definidos por Fornerico (1988) como aquellos que muestran desorden o alteración en uno o más de los procesos psicológicos básicos implicados en la comprensión o uso de la lectoescritura y cálculo. Estos trastornos se pueden manifestar en una poca capacidad para atender, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o realizar cálculos matemáticos.

Modelos de Atención Educativa

Para identificar y responder a las dificultades de aprendizaje de los alumnos hay que contar con un marco teórico que permita interpretarlas. En este sentido, el marco de referencia psicológico que sirve de base al Currículo Básico Nacional (1997) del Ministerio del Poder Popular para la Educación, de Educación Básica es el constructivismo, debido a que permite incluir los aportes de diversas teorías psicológicas que participan de muchos. Básicamente el constructivismo postula que toda persona construye su propio conocimiento, tomando de su ambiente los elementos que su estructura cognoscitiva es capaz de asimilar. De ahí entonces que la construcción de conocimientos varíe de un individuo a otro y que ésta cambie también cuando se considera la estructura y la organización de la escuela. Ante una misma situación diversos sujetos van a construir conocimientos diferentes. Esto se aplica porque su experiencia y conocimientos previos son también diferentes.

El mismo principio de construcción es válido para el afectivo, así como, mediante interacciones constructivas con objetos de su medio, pero sobre todo

con otras personas, el estudiante se va desarrollando como un ser autónomo, moral, social e intelectual. Este proceso de interacción de los seres humanos con su entorno va a estar mediatizado, desde que nace, por la cultura; y esta mediación, tal como lo afirma Vygotsky, el desarrollo de los procesos psicológicos superiores que caracterizan la especie: pensamiento, memoria, lenguaje ente otros.

El sistema educativo tiene a su cargo la educación formal de los ciudadanos; ello implica una acción intencional que está dirigida al desarrollo de los educandos. Esto, debe basarse en el desarrollo que ya poseen los alumnos, puesto que el conocimiento se construye en forma progresiva, mediante un juego incesante de procesos de asimilación de elementos del medio externo y de acomodación de las estructuras cognitiva. El estudiante, en un determinado momento, tendrá la capacidad de ejecutar tareas, dar respuestas o solucionar problemas por sí mismo, sin ningún tipo de ayuda; ello representa su zona de desarrollo real; sin embargo, podrá alcanzar, con ayuda de un adulto, un compañero o un grupo de compañeros más avanzados, una serie de conductas que no podría manifestar sin esa ayuda. Este espacio de acción es denominado por Vygotsky (1980) "zona de desarrollo próximo potencial".

Inclusión Educativa

En la literatura se encuentran dos términos muy ligados entre sí, se habla de inclusión e integración, las mismas representan dos acciones que realiza el hombre o las instituciones con el propósito de incorporar, o incentivar la participación de personas en alguna actividad que se desarrolle. En un primer momento se define la integración, para luego dar un tratamiento más profundo al término de inclusión, que es el que ocupa la presente investigación, en este sentido el vocablo integración es utilizado regularmente en el ámbito educativo., refiriéndose a la acción o estrategias que promueve el docente

para que los estudiantes se incorpore a las actividades que se realizan en el contexto escolar, En este sentido Lauretti (2009) señala que:

La integración es un término relacionado con “unirse a”, utilizado regularmente en educación para referirse al proceso que permite maximizar la interacción entre los menores de la misma edad, sin importar las condiciones de algunos de ellos. Es la consecuencia del principio de normalización, es decir el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo, ocio, cultura y servicios sociales, reconociéndoles los mismos derechos que el resto de la población (p.68).

En este sentido la integración ofrece igualdad de oportunidad a todos los niños, teniendo o no teniendo necesidades educativas especiales, donde la escuela se adecua a las necesidades y característica de los estudiantes para ofrecerles un servicio educativo sin discriminación y diferencias brindando oportunidades a niños y niñas que en ocasiones quedan al margen de la sociedad.

Por otro lado cuando se hace referencia a la expresión inclusión ANUIES (2002) la define:

Como una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad (p.16).

Cuando se incluye se toman en cuenta opiniones, ideas, pensamientos de otras personas dejándolos participar, escuchando sus planteamientos y argumentos, dejándolos decidir con libertad, siendo la finalidad de la inclusión la integración de aquellos que no habían sido tomados en cuenta, y que de acuerdo a esto representa un derecho para tiene todo ciudadano, sin distinción de raza, credo, color, condición física. En el ámbito educativo se habla de educación inclusiva, que para la UNESCO (2005)

La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes (p.14)

De acuerdo a lo que menciona este organismo internacional mediante la educación inclusiva se respetan los derechos que tienen los estudiantes con NEE consagrado en la Constitución Nacional y las Leyes, acerca de una educación sin discriminación ni exclusión, en igualdad de oportunidades, estableciendo además el derecho a la participación. Por tanto la educación inclusiva busca eliminar o minimizar las barreras que limitan la participación de los estudiantes con NEE, como lo menciona Aiscow (2001) “la inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado”. (p.5).

Por tanto la educación inclusiva, es educación para todos, aprendiendo a convivir con los demás, no importando las diferencias, sin importar las condiciones que presenten los educandos sean intelectuales, físicas, económicas, sociales, dándole oportunidad a la escuela de acoger a todos los estudiantes sin discriminación alguna, sea cual fuere sus características personales, en tal sentido la UNESCO (2004) plantea tres perspectivas para la educación inclusiva:

- 1) Educativa, porque implica el desarrollo de nuevas técnicas y herramientas necesarias para responder de manera efectiva, frente a los procesos educativos de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 2) Social, ya que permite que se acepte la equidad y la igualdad de oportunidades, y por lo tanto desarrollar valores sociales de compromiso, solidaridad, respeto, tolerancia y aceptación de las

diferencias sin importar las capacidades o talentos excepcionales que cada estudiante presente.

- 3) Económica, ya que se realiza un aporte mayor a las escuelas e instituciones especializadas en diferentes grupos de estudiantes, además de incluirlos a todos a la misma escuela, permite que con menos recursos se logren resultados mejores teniendo en cuenta lo corporal, lo individual y lo social.

Educación Física

La educación física no es una disciplina nueva o un área de aprendizaje que se ha incorporado a la educación recientemente, sino que la misma ha sido practicada desde la antigüedad, y que en la evolución del tiempo ha sido definida de acuerdo al contexto histórico de la época, por ello se encuentran variadas definiciones que permiten tener referencia de su significado, uno de los autores que la define es Buñuel (1997, citado por Baena 2005), señalando que la Educación Física. “es la ciencia y el arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional de sus facultades de movimiento, y con ellas el del resto de sus facultades personales” (p.1). Por otro lado Wuest y Bucher (1999) la conceptualizan como “un proceso educativo que emplea la actividad física como un medio para ayudar a los individuos que adquieran destrezas, aptitud física, conocimiento y actitudes que contribuyen a su desarrollo óptimo y bienestar” (p.8). Estas dos definiciones permiten tener una primera óptica acerca del significado de la educación física, aunque considerada como ciencia o proceso educativo, ambas definiciones coinciden en involucrar destrezas físicas, movimientos corporales. Aparte de esta primera aproximación también se encuentra una definición en Cagigal (2002) quien señala que:

La Educación Física se refiere al estudio de las conductas motrices susceptibles de poseer contenido educativo, es decir, se aprovecha de las actividades físicas para educar, se busca entonces el desarrollo integral de las personas (p.16).

El concepto de educación física al integrarse al ámbito pedagógico, se estrecha con factores asociados al desarrollo integral, en la que se desarrollan contenidos plasmados en el currículo, basándose en el movimiento corporal, en la motricidad, y tomando en consideración que el docente especialista debe establecer objetivos educacionales y para cumplirlos necesariamente necesitara de técnicas, estrategias y recursos que ayuden a la formación del hombre mediante la actividad motriz. En este sentido Casmort (2010) señala que:

La Educación física escolar, por ser intervención formativa sobre la motricidad y el movimiento humano, no puede concebirse sólo como conocimiento puro, sino como un complejo entramado de conocimientos aplicables a la educación y a la formación del hombre por medio de la propia actividad motriz; por tanto, es una tecnología educativa que se concreta y manifiesta en los procesos instructivos y didácticos. (p.10).

De acuerdo con la UNESCO (2015), la educación física se entiende como “una experiencia de enseñanza-aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo que orienta la educación en todos sus niveles (primaria, secundaria y universitaria)” (p. 45). En Venezuela la educación física es un área de aprendizaje que se encuentra plasmada en el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007) señalando que es:

El área de aprendizaje que ofrece un desarrollo importante en todas las dimensiones que conforma al ser humano, ofreciendo a la niña y el niño el mayor número de experiencias motrices posibles, en relación con posturas, segmentos corporales y la necesidad de sus movimientos, de acuerdo a las características propias de la cultura y la edad, propiciando un estado de completo bienestar físico, mental y social, en tanto que la actividad física estructurada desde temprana edad mejora la concentración, el rendimiento académico y la calidad de vida. (p. 23).

La educación física además de un área de aprendizaje, representa un espacio para el goce, disfrute y recreación para los estudiantes, de allí que la educación física en la escuela es un medio armónico para el desarrollo psicomotor, que ayuda a mejorar la relación de los estudiantes en un contexto sociocultural, por ello debe caracterizarse por ser inclusiva, en la que la participación en las actividades que se planifiquen para su desarrollo como área de aprendizaje sea para todos los estudiantes por igual.

De acuerdo a lo que menciona el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (ob. cit.) el área de educación física, está conformada por tres elementos, a saber la educación física en sí, que comprende un conjunto de actividades físicas, que contribuyen con una vida saludable tanto en lo físico, mental y social, en este sentido la UNESCO (ob. cit.) define la actividad física como:

Cualquier movimiento corporal del individuo que requiera un gasto de energía. Dentro de estas actividades, además de la educación física y el deporte, se incluye el juego activo, así como las actividades que realiza el individuo cotidianamente. (p.47)

Según lo que menciona esta organización internacional la actividad física abarca los movimientos musculares, corporales y esqueléticos, que ocasiona un gasto de energías, y que ayudan al desarrollo psicomotor del individuo.

Un segundo elemento del área de educación física es el deporte, definido por Andrade (2017)

Como toda actividad física y mental caracterizada por una actitud de afán competitivo, considerando los reglamentos y normas preestablecidas, constantes y correspondientes a la disciplina deportiva en cuestión, las cuales se orientan hacia la generación de valores morales, cívicos y sociales, así como al desarrollo de fortalezas y habilidades practicadas por el individuo, como un medio de recreación y mejoramiento de la salud. (p.15).

El deporte es una de las actividades más practicadas en el contexto educativo, que promueve la interacción y participación de estudiantes, mediante el juego, esparcimiento, así como las disciplinas deportivas organizadas, improvisadas o competitivas. En este aspecto se habla de deporte escolar que de acuerdo a lo que menciona Andrade (ob. cit.) “se desarrolla dentro de las instituciones educativas de manera sistemática y progresiva, con objetivos de carácter educativo” (p.16). De allí que el deporte represente el medio para alcanzar los objetivos y metas educacionales contribuyendo con la formación integral del individuo.

De acuerdo a lo que señala Andrade (ob.cit.) el deporte para el logro de la necesidad del ejercicio físico cumple con las siguientes funciones:

1. Auto superación: el individuo busca mejorar el rendimiento y las cualidades físicas requeridas para la práctica de la disciplina deportiva.
2. Hedonística: a través del deporte se procura el alcance de un placer del cuerpo de tipo sensorial que descende del movimiento físico mismo. Tal placer, se concreta en el movimiento, la respiración profunda e intensa, la distracción, así como la libertad expresiva y armoniosa.
3. Educativa: desarrollo la gestualidad del individuo en las etapas infantil y de la pubertad; se promueve la socialización, el trabajo en equipo, así como los procesos de comunicación y las relaciones sociales.
4. Higiénico-sanitaria: promueve la salud del cuerpo, en términos somáticos, psíquicos y mentales, lo cual contribuye con el mejoramiento del desempeño de las actividades cotidianas del individuo.
5. Canalización de la agresividad social: el deporte se configura como un medio de control social que permite orientar los impulsos conflictivos presentes tanto en el individuo, como en el tejido social en el que éste se desarrolla.

6. Económica: el deporte a nivel profesional cumple una función económica relevante tanto para el atleta como para la sociedad en general.

Todas estas funciones contribuyen con la salud física y el bienestar mental y su interacción con el medio, lo que se traduce en la mejora del mejor convivir, fortaleciéndose las capacidades del individuo, constituyéndose en una base pedagógica que fortalece las relaciones humanas.

El tercer elemento del área de educación física es la recreación, y que de acuerdo a Andrade (ob. cit.)

Abarca todas las actividades físicas lúdicas, que un individuo realiza en su tiempo libre con fines de entretenimiento. Las actividades recreativas, constituyen una terapia corporal cuando se desarrollan de manera planificada, para alcanzar un equilibrio entre las destrezas y las capacidades físicas del individuo. Tales actividades, resultan clave para la socialización de los seres humanos, pues contribuyen con el mejoramiento de la salud y por ende, con su bienestar social. (p. 20)

Las actividades recreativas tienen como propósito brindar un buen estado de salud física, mental, social y mental, mediante la realización de actividades físicas, mediante la cual el individuo siente sano esparcimiento, y que se pueden realizar tanto de manera individual como colectiva.

Estrategias inclusivas en Educación Física

El vocablo estrategia es definido por Chandler (2006) señalando que: “una estrategia es la determinación de los objetivos a largo plazo y la elección de las acciones y la asignación de los recursos necesarios para conseguirlos”. (p.14). Las estrategias son las técnicas y procedimientos orientado por el docente de una manera organizada, para el logro de la comprensión y aprendizaje de conceptos, hechos, operaciones, principios y valores por parte del estudiante, así como para el logro de la participación e inclusión de los estudiantes a las actividades que planifica el docente.

El docente de educación física debe tener presente que para el desarrollo de los contenidos y alcance los objetivos y metas educacionales, debe contar con recursos y materiales, además de manejar técnicas y estrategias que le ayuden a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello cuando se desea el logro de una educación inclusiva y de calidad el docente busca establecer actividades estratégicas a fin lograr la participación de todos los estudiantes por igual. Al respecto Velasco (2010) menciona que “El docente diariamente se enfrenta a múltiples problemáticas que no son más que barreras para el aprendizaje, y trata de darle solución, de esta manera busca o diseña estrategias que sirvan de apoyo en su tarea de enseñanza” (p.12).

Cuando se trata de elaborar estrategias para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales en las actividades de educación física, deporte y recreación hay que tomar en consideración las diferencias individuales y culturales que caracteriza a esta población. Al respecto la atención a las personas con necesidades educativas especiales para Molina (2009) implica “la atención a la diversidad como concepción y la práctica de conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los estudiantes y evitar cualquier tipo de discriminación” (p. 47).

El docente especialista de educación física en su praxis pedagógica y didáctica recurre tanto a los recursos como a las estrategias para planificar el hecho educativo, en este sentido no solo debe diseñar y planear estrategias de desenvolvimiento individual del estudiante con discapacidad, sino que debe buscar aquellas en la se integren al grupo, donde exista el intercambio e interrelación con los demás estudiantes, que los haga sentir que son tomados en cuenta y no discriminados, en este sentido se debe contar con un docente bien formado y preparado para que asuman una atención más heterogénea en los estudiantes con discapacidad.

Las estrategias son cursos de acción en las que se establecen los medios y recursos para alcanzar los objetivos, tomando las decisiones más acordes, por tanto para el logro de una educación física inclusiva se requiere que el docente especialista maneje una serie de estrategias que fortalezcan la participación de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En este sentido Ríos (2005) recomienda una serie de estrategias para facilitar el proceso de incluir a los estudiantes con necesidades educativas especiales, que pueden ser adaptadas a la educación física:

- ✓ La educación en actitudes y valores, con esto se pretende que todos los alumnos respeten la diversidad e interioricen la inclusión como algo positivo para el crecimiento de todos. Con esto queremos conseguir que todos se encuentre acogidos, aceptado y valorados.
- ✓ El aprendizaje cooperativo y las actividades cooperativas, son unos de actividades que promueven actitudes que favorecen la sociabilización, y con esto llegar a una educación física que eduque a través de los valores y actitudes. Esto es contrario a las actividades individuales o competitivas que fomentan justo la actitud contraria.
- ✓ La enseñanza multinivel, permite que los maestros diseñen sesiones igualitarias para todos pero con unos objetivos adaptados a cada uno de los alumnos, con el fin de que todos alumnos participen en el desarrollo de las sesiones. La evaluación de las sesiones será acorde a los objetivos marcados para cada alumno.
- ✓ La adaptación de las tareas, aquí se pueden distinguir tres fases:
 - La información como punto de partida.
 - Análisis de tareas.
 - Adaptación de las tareas y su seguimiento. (metodológicas, material, entorno y tareas).

- ✓ La compensación de las limitaciones en situaciones competitivas, dependiendo como se planteen las sesiones podemos fomentar uno valores inclusivos o los valores de competitividad. Esto se debe a que el trabajo en grupos puede fomentar estos valores.
- ✓ Compartir el deporte adaptado a las personas con discapacidad, esto permite realizar una iniciación deportiva en diferentes modalidades, en lo que las personas con discapacidad puedan sentirse miembro importante de las sesiones.
- ✓ El asesoramiento y el apoyo, para poder atender a los alumnos con diferentes discapacidades debemos de mantener una formación continuada, así como el asesoramiento de las personas especializadas. Las ayudas de personas externas no tienen que implicar que la estancia de esta en el aula sea continuada, sino que sean los propios compañeros los que sirvan de ayuda cuando estos la requieran.

Las estrategias recomendadas por este autor pueden ser de mucha utilidad al momento de abordar las situaciones que se presentan en las sesiones de educación física, ya que incentivan la participación e inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Por otro lado el docente especialista en educación física, desde el punto de vista pedagógico debe valerse de las estrategias didácticas, que Según Rodríguez, Reina (2007), en el Compendio de Estrategias Bajo un Enfoque por Competencias señala “En el campo de la pedagogía las estrategias didácticas se refieren a tareas y actividades que pone en marcha el docente en forma sistemática para lograr unos determinados objetivos de aprendizaje en los estudiantes” (p.34). En este aspecto, se tienen las estrategias de enseñanza que son aquellas que utiliza el docente durante el proceso de transmisión de saberes, y construcción de conocimientos por parte de los

estudiantes, en este sentido Díaz y Hernández (2002) las definen como: "procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos" (p.141). Las estrategias didácticas pueden ser de enseñanza o aprendizaje.

Cuando se habla de estrategias de enseñanza Díaz y Hernández (ob. cit.) manifiestan que se clasifican según el momento de uso y presentación en: "al inicio (preinstruccionales), durante (coinstruccionales) o al término (postinstruccionales) de una sesión, episodio o secuencia de enseñanza aprendizaje o dentro de un texto instruccional" (p.143).

Estrategias Preinstruccionales:

Díaz y Hernández (ob. cit.) aluden que por lo general preparan y alertan al estudiante en relación con que y como va aprender, esencialmente tratan de incidir en la activación o generación de conocimientos y experiencias previas pertinentes. También sirven para que el aprendiz .Entre estas estrategias se tienen las siguientes:

- **Los objetivos** son enunciados que establecen condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del estudiante, a través de ellos se les muestra a los educandos qué es lo que se espera de ellos, y a la vez se les traza el camino que deben seguir. ¿Por qué es importante establecer objetivos?, además de ser una guía para el maestro, el alumno sabe previamente lo que tendrá que hacer durante el curso y en cada sesión, de esta manera se logra que se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje, no está con la expectativa de ¿Qué se hará hoy?, porque ya lo sabe, y además también el maestro no improvisa, sino que ya tiene previamente establecido lo que debe hacerse. Cuando el maestro realmente se preocupa por el aprendizaje de los educandos, realiza una planeación

donde establece dichos objetivos, siempre con miras a lograr aprendizajes significativos en los mismos y el desarrollo de competencias.

- **Organizador previo**, es la información de tipo introductorio y contextual, que se proporciona con la finalidad de reactivar conocimientos previos, tiende un puente cognitivo entre la información nueva y la previa. La importancia del organizador previo radica en otorgar al alumno una perspectiva general de lo que se tratará en clase, además de hacerlo participe de su aprendizaje. Tomando en cuenta que el objetivo de las estrategias didácticas es fomentar el pensamiento crítico y creativo, al realizar esta acción, se logrará que el estudiante participe activamente.

Estrategias Coinstruccionales

Así mismo Díaz y Hernández (ob. cit.) sostienen que estas estrategias apoyan los contenidos curriculares durante el proceso mismo de enseñanza aprendizaje. Cubren funciones para que el aprendiz mejore la atención e igualmente detecte la información principal, logre una mejor codificación y conceptualización de los contenidos de aprendizaje, y organice, estructure e interrelacione las ideas importantes. Entre estas estrategias se encuentran las siguientes:

- **Las ilustraciones** son representaciones visuales de los conceptos, objetos o situaciones de una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, esquemas, gráficas, dramatizaciones, videos, etc.), el hecho de hacer uso de ellas coadyuva a fijar más la información, muchas veces una imagen dice más que mil palabras, y más si los alumnos son visuales, además que también sintetiza la información, y así el estudiante no se pierde en palabreos, que por lo general no son

relevantes, solo son ideas secundarias que apoyan a las primarias. Una de las maneras que tiene el individuo de aprender es a través de la imitación, por lo tanto como docente se debe esforzar por dar el mejor ejemplo. Se han visto casos, en lo particular y es decepcionante y frustrante que algunos maestros saturan su material didáctico, transcribiendo lo que dice el texto en el mismo, situación nada recomendable, ya que así el estudiante no aprenderá a sintetizar ni detectar ideas principales.

- **Redes semánticas y mapas conceptuales** son representaciones gráficas de esquemas de conocimiento (indican conceptos, proposiciones y explicaciones), con ellas, al igual que las ilustraciones se sintetiza la información y se da la posibilidad de participar al alumno, al pedirle que exponga el significado de determinado concepto, o bien como se aplicaría, en fin, depende del contenido, pero lo que el alumno diga, saldrá del razonamiento que hizo acerca del mismo y no de una lectura, repitiendo lo que dijo el autor, de esta manera, además de fomentar el pensamiento crítico se le está enseñando a manejar información de manera sintética y productiva.
- **Analogías**, son proposiciones que indican que una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo). Es muy importante el uso de este tipo de estrategia porque fomentamos la creatividad en el alumno, al imaginar las cosas cuando las relaciona.
- **Preguntas intercaladas**, son las que se insertan en la situación de enseñanza o en la lectura de un texto, logran mantener la atención y favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante. Estas preguntas son productivas, ya que a partir de ellas podemos constatar el grado de involucramiento y a la vez de

comprensión que está teniendo el alumno. Con base a la mayéutica de Sócrates, cuando una pregunta se estructura adecuadamente, es factible poder sacar a la luz ese conocimiento que está latente en el individuo y además de captar su atención, se puede evaluar el avance de la clase.

Algunos maestros esperan hasta el final para hacer preguntas, las cuales la mayoría de las veces se limitan a ¿quedó claro?, ¿dudas?, ¿preguntas?, lo más viable es que no expongan sus dudas los alumnos, esto no es bueno, primeramente porque si se quedan con la duda no hay asimilación de contenidos y por consiguiente no hay aprendizaje, y finalmente, si alguno se atreve a mencionar que sí las hay, sería iniciar de nuevo la clase y se perdería o no alcanzaría el tiempo y entonces en la próxima clase se retomaría y habría atrasos en el programa, por eso lo más viable es realizar las preguntas durante el desarrollo de la clase, y favorecer el pensamiento crítico, la responsabilidad del alumno en su proceso de formación, despertar su interés y captar su atención, al participar activamente en la clase, fomentando su independencia y autonomía en el aprendizaje.

Estrategias postinstruccionales:

Se presentan después del contenido que se ha de aprender, y permiten al estudiante formar una visión sintética, integradora e incluso crítica del material, en otros casos le permiten valorar su propio aprendizaje. Algunas de las estrategias postinstruccionales más reconocidas son: preguntas intercaladas, resúmenes finales, redes semánticas o mapas conceptuales.

Las estrategias antes mencionadas, también se manejan en las coinstruccionales, la diferencia radica en que aquí es solo para concluir, para afianzar el conocimiento, y después de todo el análisis, discusión y reflexión que se realizó durante la clase, al ubicar al alumno en cualquiera de ellas

puede constatar por si mismo su avance, que es lo que se pretendió desde el inicio, que se responsabilice del mismo, además de que el maestro puede estar satisfecho que realmente la clase fue productiva.

Todo lo anteriormente descrito permite visualizar, la importancia que reviste el desarrollo de estrategias por parte del docente, para el logro del aprendizaje en la educación física, en al que todos los estudiantes deben ser incluidos sin distinción alguna, ya que se requiere la no improvisación; es decir establecer secuencialmente que hacer antes, durante o después de cada actividad física, deportiva o recreacional para que la misma sea aprovechada al máximo por los estudiantes.

La Planeación Educativa

Entre las funciones administrativas que cumple el docente, se encuentra la planeación o planificación educativa, en la que se refleja, los objetivos a cumplir, las metas, los contenidos a desarrollar, los recursos necesarios, las técnicas y estrategias a utilizar para alcanzar los objetivos, detallando además las actividades inmersas en el proceso de enseñanza aprendizaje. En este sentido Ander-Egg (2005) menciona lo siguiente:

La planificación educativa es la acción que consiste en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización de un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tiene el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una(s) situación (es) elegida (s) como deseables, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados.(p.87)

La planificación representa una guía de acción, en las que el docente busca que el proceso educativo se desarrolle de acuerdo a las necesidades educacionales de los estudiantes, y mediante las actividades que se realicen intervenir para mejorar la situación, sea cual fuere la asignatura, y que en el caso específico del área de aprendizaje educación física, deporte y recreación, en la que se desarrollan actividades físicas, deportivas y recreativas, se hace

necesario contar con una planificación que permitan aprovechar los recursos de una manera racional y lo más eficiente posible, y que de acuerdo a lo que menciona Andrade ()

La planificación resulta un proceso clave para el funcionamiento adecuado de las instituciones educativas, pues el conocimiento de la situación actual, así como de las posibilidades que presenta la institución a futuro, permite planificar las acciones que se deben tomar para el aprovechamiento de los recursos disponibles. (p. 27).

La planificación de las actividades teórico prácticas que se realizarán en cada sesión de clase, resulta un elemento clave para promover un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo de la educación física. Y que el docente toma en consideración los objetivos curriculares, las necesidades de los estudiantes, la metodología empleada, los recursos disponibles.

El docente especialista en educación física puede planificar actividades de enseñanza aprendizaje, promoviendo aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes a través de la actividad física, el deporte y la recreación que incentiven la participación e inclusión de los niños y niñas con NEE

Bases legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (. 1999)

En el Artículo 19 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se garantiza a las personas todos sus derechos humanos, siendo la educación uno de estos derechos el cual el estado debe garantizar a través de sus organismos a toda la población venezolana, en las que incluye a las personas con necesidades educativas especiales, sin discriminación. En este sentido el Artículo 21 se concatena con lo que expresa el artículo anteriormente mencionado señalando la prohibición de discriminaciones fundadas en la raza, sexo, condición social, que menoscaben los derechos a

las personas, para ello el estado establece una normativa jurídica que proteja a las personas que presenten alguna condición de debilidad manifiesta como lo es el caso de las personas con discapacidad, ya que su condición no debe ser u impedimento para integrarse a la educación universitaria.

Por otro lado el Artículo 81 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), señala el derecho que tiene las personas con necesidades especiales al ejercicio pleno de su integración en la sociedad, garantizándoles el respeto a su dignidad como ser humano que es, de las oportunidades y condiciones laborales, promoviendo su formación, para que desarrolle sus potencialidades.

Los Artículos 102 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), consagran la educación como un derecho humano que tienen los venezolanos de recibirla de manera gratuita, integral, de calidad en igualdad de condiciones, por lo que el Estado debe propiciar los mecanismos para que se de en las mismas condiciones para todos, garantizándole el acceso a todos los niveles de estudio, incluyendo a las personas con necesidades especiales o con discapacidad, para su incorporación y permanencia en el sistema educativo, por tanto estos artículos garantizan el estudio a estas personas sin exclusión, propiciando la integración.

De igual manera el Artículo 111 establece el derecho que tienen todas las personas al deporte y la recreación, siendo asumida por el Estado como una política de educación y salud pública, mencionando además que es de cumplimiento obligatoria en las instituciones públicas y privadas, debiendo garantizárseles a todos por igual sin discriminación alguna, por lo que los estudiantes con necesidades educativas especiales son beneficiados también con este derecho establecido en la carta magna.

Ley Orgánica de Educación (2009)

El artículo 3 de la ley Orgánica de Educación (2009), en concordancia con la constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece principios de participación democrática, en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos, respetando los derechos humanos, practicando la equidad, la inclusión y la justicia social, principios estos que arrojan a las personas con discapacidad, por cuanto pueden participar en su educación y formación como futuros profesionales, sin ser discriminados ni excluidos del sistema educativo.

Así mismo, el Artículo 4 de esta Ley consagra la educación como un derecho humano y un deber social, representando un medio para que se desarrolle el potencial creativo de cada ciudadano, en este sentido las personas con discapacidad son formados a través de la educación formal, a fin de que estos pongan en práctica todas sus capacidades, habilidades, destrezas y potencialidades, en aras del desarrollo del país.

Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007)

El Artículo 29 de este instrumento legal hace referencia a que todos los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales tienen garantizado el disfrute pleno de todos los derechos previstos en esta ley, a través de la protección integral del Estado. Entre los que se encuentran el derecho a la educación, alimentación, salud, entre otros. Así mismo el artículo 63 consagra el derecho, al descanso, la recreación, esparcimiento, deporte y juego, en tal sentido los niños, niñas y adolescentes gozan de estos derechos, garantizándoles su desarrollo integral, debiendo el Estado garantizar esparcimiento, recreación y juegos deportivos, mediante programas dirigidos a los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011)

El artículo 8 de esta ley, consagra el derecho universal que tienen todas las personas a la educación física y a la práctica del deporte de su preferencia sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes deportivas y capacidades físicas, sin menoscabo del debido resguardo de la moral y el orden público, y que el Estado debe ser garante de este derecho.

Por otro lado el artículo 14 establece el derecho para asegurar la práctica del deporte, actividad física y la educación física en todo el sistema educativo, por tanto todos los estudiantes sin excepción gozan de este derecho, para ello en el artículo 23, en el numeral 1, establece el Subsistema educativo mediante el cual se garantizan los planes, proyectos y programas para la incorporación de la población estudiantil en cualquiera de sus niveles y modalidades, a la práctica sistemática de deportes, actividades físicas y la educación física.

En este orden de ideas esta ley contempla en el artículo 56, que la educación física y el deporte, son materias obligatorias en todas las modalidades y niveles del Sistema Educativo Nacional, y en el artículo 57 menciona que la misma debe ser impartida por profesionales y técnicos graduados en la especialidad, egresados de instituciones de educación universitaria o por particulares debidamente autorizados por el ente rector.

Ley para las Personas con Discapacidad (2007)

Todo el articulado de esta ley protege a las personas con discapacidad estableciendo los principios y derechos de las personas que se encuentran en esta condición y cuando se refiere a la educación señala en el Artículo 16 el derecho que tiene la persona con discapacidad a asistir a un centro de educación y que no debe ser la discapacidad una excusa o argumento para impedir su ingreso en cualquier nivel de estudio, inclusive ni la edad debe representar un impedimento para su ingreso y permanencia en la educación.

Por otro lado el Artículo 18 de esta ley, señala que el estado regulara las condiciones de la educación dirigida a las personas con discapacidad, en este sentido debe propiciar acciones que permitan brindar una formación de acuerdo a las aptitudes y condiciones de desenvolvimiento personal.

El Artículo 22 de esta ley señala la formación del recurso humano para brindar atención integral a las personas con discapacidad, y el Estado a través de sus entes rectores en materia educativa y de atención a las personas con discapacidad deben diseñar programas de formación a fin de preparar al personal docente que realiza una labor educativa con esta población.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En toda investigación, se hace necesario delimitar los procedimientos de orden metodológico que ésta requiere para intentar dar una respuesta a las interrogantes de la misma. En consecuencia, el marco metodológico, es la instancia que alude al momento operacional, y donde se sitúa al detalle, el conjunto de métodos, técnicas y procedimientos que se emplearon a lo largo de la recolección de la información requerida.

En función de las características del problema investigado y de los objetivos propuestos, en este capítulo se desarrollaran los aspectos relativos al diseño de la investigación, el tipo, así como la población y muestra seleccionadas, las técnicas e instrumentos de recolección de la información, la técnica utilizada para el procesamiento de los datos y por último la validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados, con la finalidad de luego tabularlos y organizarlos, para presentar resultados y análisis.

Diseño de la Investigación

Según Arias, F. (2012), el diseño de la investigación es “la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado” (p.26), es decir, por medio de esta es posible identificar la vía para resolver la problemática planteada en los capítulos anteriores. La presente investigación se enmarca en un diseño de campo, de acuerdo a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016):

Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo (p.18).

En este caso, los datos se recogieron de la población en estudio, en virtud a su rutina en la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire estado Anzoátegui.

Nivel de la Investigación

En toda investigación, el nivel expresa el grado de profundidad del estudio, con respecto al conocimiento que se espera alcanzar con dicha investigación. En esta perspectiva, Sabino (1992) los refiere como "la calidad y tipo de hallazgos que pretendemos alcanzar" (p.46), por cuanto ésta expresa la complejidad de los conocimientos que aspiramos obtener. Las investigaciones, en acuerdo a su nivel se clasifican en exploratorias, para aquellos estudios someros sobre un determinado tema; las descriptivas, encargadas de describir el hecho; y las explicativas, que indagan las relaciones causa-efecto de la situación estudiada.

La investigación se realizó bajo un estudio nivel descriptivo, Arias (2012) señala: "...la investigación descriptiva, consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento" (p. 48). De acuerdo a lo que refiere el autor, se recopiló información, para caracterizar un hecho, fenómeno o grupo, para establecer su organización o comportamiento. En este sentido se procedió a recoger información relativa a la inclusión de los estudiantes con necesidades Educativas Especiales en la educación física, deporte y recreación de la educación primaria, y en este caso en la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire estado Anzoátegui.

Población y Muestra

La población definida por Ramírez (2010), como: "el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio". (p.76). En este mismo orden de ideas Palella y Martins (201) la definen como "el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suele ser inaccesible" (p. 105). La población en estudio de esta investigación estuvo conformada por 3 docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire del estado Anzoátegui.

La muestra es definida por Arias (2012) como "Un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible". (p.83). Según el autor, la muestra se refiere a un conjunto de individuos representativos de la totalidad del universo en estudio, por tratarse de una población pequeña y finita no fue necesario seleccionar muestra, trabajándose con la población total, es decir los 3 docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire del estado Anzoátegui.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Arias F, (2012), define las Técnicas como "las distintas formas o maneras de recolectar la información. Son ejemplos de técnicas la observación directa, la encuesta (en sus dos modalidades la entrevista o el cuestionario), el análisis documental, el análisis de contenidos, los test, entre otras".

Los instrumentos, los define el citado autor, como "los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: las fichas,

las guías o escalas de observación, las guías de entrevista, los cuestionarios, las listas de cotejo, escalas de estimación. Escalas de Likert, etc.”

En este aspecto la técnica utilizada fue: la encuesta, la cual Hurtado (2007) define como “Implica preguntar a la unidad de estudio o a las fuentes para obtener la información. Las preguntas son estructuradas, pre codificadas y están establecidas de antemano”. Es un procedimiento participativo de investigación, útil en la fase de diagnóstico que además permite profundizar la información sobre el problema por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa- integrada a menudo por personas con discapacidad y docentes involucrados en la temática de estudio, con el fin de conocer opiniones, ideas, características o hechos específicos.

El instrumento en el cual se recolectó la información durante la encuesta fue el Cuestionario, según Arias (2012) “es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina Cuestionario auto-administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador”. (p.74). El mismo se estructuró en ítems, de preguntas cerradas, abiertas y mixtas, con un orden preciso y lógico, introduciendo un plan flexible previamente preparado con relación a la investigación motivo de estudio.

Validez de Cuestionario

A juicio de Ramírez (2010), quien define la validez como “un instrumento de recolección de datos es válido cuando mide lo que se pretenda que mida” (p.94). Por tanto, la validez de los instrumentos se establecerá mediante el procedimiento denominado juicio de expertos, que según Ruiz (2002) citado

en Ramírez (ob.cit.) “sugiere contactar a dos jueces o expertos para que juzguen de manera independiente el instrumento sometido a prueba” (p.95).

Lo expuesto anteriormente, permite que los instrumentos sean sometidos a la consideración de especialistas en la materia, para ello se seleccionaron a tres profesionales que este caso fueron tres profesionales en Educación, con maestría o especialización.

Técnicas de presentación y análisis de datos

Arias, F. (2012), refiere: “en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso. En lo referente al análisis, se definieron las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis, síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que fueron empleadas para descifrar lo que revelan los datos que sean recogidos.

En el caso de la presente investigación, una vez corregidos y tabulados los resultados de los instrumentos, se clasificaron en cuadros de distribución de frecuencias, se graficaron en barras y gráficos circulares y se analizaron. Finalmente, esta interpretación cualitativa contribuyó a la elaboración de inferencias, que sirvieron para sustentar la propuesta en estudio.

Aspectos Éticos y Humanos de la Investigación

La investigación educativa, tiene variados campos en el cual centra su estudio siendo uno de ellos la conducta humana, desde diferentes enfoques y contextos, es por ello que está limitada por razones de índole moral, ética, humana, que buscan resguardar a las personas en su personalidad, intimidad e integridad física y emocional, evitando ser afectadas durante el desarrollo de la investigación, respetando los derechos de los sujetos informantes y resguardarlos sobre posibles daños. Hoy en día son muchas las instituciones científicas e investigadores que buscan resguardar los derechos de las

personas que son sometidas a métodos y tratamientos, aportando normas y procedimientos para que la investigación proteja lo más posibles a los sujetos informantes. En este orden de ideas La Torre y otros (1996) menciona:

- (a) Nadie tiene derecho a entrar en la vida de otra persona para investigar sin su consentimiento y aceptación consciente y libre.
- (b) El investigador sólo puede hacer uso de la información obtenida para los fines previstos y conocidos por los sujetos que han participado en la investigación.
- (c) Al investigar con personas se deberá tener presente que éstas tienen unos derechos que se han de respetar por encima de todo. Siempre, y hoy de forma especial, se recuerda a los profesionales de la medicina, biología, periodismo, educación, etc. La conveniencia de ajustarse a las normas éticas de conducta que exige la profesión. En investigación educativa se ha procurado tener siempre presentes estas exigencias éticas (p.49).

En este sentido, a fin de preservar los derechos que tienen los sujetos de investigación de este estudio, se procederá a entregar dos tipos de instrumentos: el primero denominado Consentimiento de Aceptación Institucional, con el propósito de solicitar a las autoridades de la institución objeto de esta investigación la aprobación de realizar las fases, indagaciones y actividades contempladas en el cronograma de actividades, informándoles acerca del objetivo de la investigación, en qué consistirá la participación de los docentes y de la investigadora, dejando claro que los datos que se recaben serán de absoluta confidencialidad y solamente usados para fines de esta investigación. Mencionando además los posibles inconvenientes y molestias que pudiese ocasionar, así como de informar cualquier situación no prevista, que ocupara durante el desarrollo de las fases de la investigación.

El segundo instrumento denominado Consentimiento Informado de los Participantes en Estudio, dirigido a los nueve docentes que conforman la muestra de la investigación, a fin de solicitar la aprobación de su participación en el estudio a realizar, para ello se les informara acerca de la naturaleza y objetivo de la investigación, las fases que contempla la misma, la participación

que tendrán durante el desarrollo del trabajo, el rol que juega el investigador, aclarando que por su contribución no obtendrán beneficios terapéuticos ni monetarios. Aclarando que los datos obtenidos serán utilizados bajo estricta confiabilidad y que serán usados solo para los propósitos de la investigación. Además se les informara acerca de cualquier situación no prevista que acontezca durante el desarrollo de las fases de la investigación.

Cuadro Nº 1 Operacionalización de las Variables

Objetivo General: Analizar la inclusión de niños y niñas con NEE en las actividades de Educación Física, Deporte y Recreación de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, del estado Anzoátegui

Objetivos Específicos	Variables	Definición Conceptual	Dimensión	Indicadores	Ítems
Diagnosticar estado actual que presenta la inclusión de niños y niñas con NEE en las actividades de Educación Física, Deporte y Recreación la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, estado Anzoátegui.	Inclusión	ANUIES (2002) la define: Como una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad (p.16).	Social	-NEE -Actitud -Relación - Incomodidad - Participación -Planificación	1,2,3,4 5,6 7 8 9 10,11
Identificar tipo de formación posee la docente de Educación Física, Deporte y Recreación de la Escuela Básica "Licenciado Urbaneja", ubicada en Sabana de Uchire, estado Anzoátegui acerca de la inclusión de niños y niñas con NEE a las actividades académicas.	Formación	Para Chirino (2002) la formación del profesional es entendida como El proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que preparan al estudiante para el ejercicio de las funciones pedagógicas, y se expresan mediante el modo de actuación profesional que va desarrollándose a lo largo de su carrera. (p.1)	Pedagógica	-Conocimientos -Inclusión -Motivación -Normas	12,13 14 15 16

<p>Determinar las estrategias que utiliza el docente especialista para la inclusión de niños y niñas con NEE en las actividades de Educación Física, Deporte y Recreación</p>	<p>Estrategias</p>	<p>Para Velasco y Mosquera (2008 p.2) La estrategia es un sistema de planificación aplicado a un conjunto articulado de acciones, permite conseguir un objetivo, sirve para obtener determinados resultados.</p>	<p>Didáctica</p>	<p>Preinstruccionales Coinstruccionales Postinstruccionales Disciplinarias</p>	<p>17 18 19 20</p>
---	--------------------	--	------------------	--	--------------------------------

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez aplicada la encuesta y respondido el cuestionario por parte de toda la población seleccionada que estuvo representada por 3 docentes especialistas en educación física, se procedió a tabular los datos, de manera secuencial y sistemática, de acuerdo al orden y secuencia de cada interrogante, para ello se tomó en consideración las respuestas emitidas por los encuestados. Para presentar los datos agrupados se apoyó en la estadística descriptiva, elaborándose para ello una tabla de frecuencia, caracterizada por tener en la parte superior la numeración y título, de manera interna contiene las alternativas seleccionadas, así como la frecuencia absoluta y porcentual, además de los totales. En la parte inferior se refleja la fuente de recolección de la información.

Una vez construida la tabla con todos sus datos se procedió a analizar la información, describiendo los resultados arrojados en la tabla, realizando una inferencia y presentando una fundamentación teórica. De igual manera los resultados se toman en consideración los objetivos planteados en la investigación, lo que permitió tener argumentos para Analizar la inclusión de niños y niñas con NEE en las actividades de Educación Física, Deporte y Recreación de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, ubicada en Sabana de Uchire, del estado Anzoátegui

En atención a lo anteriormente señalado, se presentan a continuación los resultados obtenidos:

Cuadro N° 2

Concepción que manejan los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” acerca de las NEE en estudiantes de educación primaria

Concepción	Docentes	Porcentaje
Dificultad Física	2	50
Dificultad Intelectual	0	0
Discapacidad	1	25
Enfermedad	1	25
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

De acuerdo a lo que reflejan los resultados, el 50% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” tienen una concepción que las necesidades educativas especiales son una condición física, un 25% de los docentes especialista considera que es una discapacidad, y otro 25% tiene una concepción de ser una enfermedad.

Se deduce que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, no tiene claridad acerca del significado de las Necesidades Educativas Especiales, desconociendo que esto significa la falta de acceso a los aprendizajes, que se relacionan directamente con lo, social e intelectual.

La UNESCO (2000), define las necesidades educativas especiales, como: Aquellas dificultades que puede presentar un alumno para poder acceder a los aprendizajes que determinan en el currículum que le corresponde por su edad (ya sea por causas internas, por dificultades o carencia en el entorno socio familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) el cual necesita, para compensar dichas dificultades adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículum (p.5).

Cuadro N° 3
Tipo de Necesidades Educativas Especiales más recurrente que presentan
Estudiantes de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”

NEE	Docentes	Porcentaje
Física	0	0
Psíquica	0	0
Sensoriales	0	0
Intelectuales	4	100
Graves Trastornos	0	0
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

De acuerdo a lo que reflejan los resultados, el 100% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” coincidieron que el tipo de discapacidad más recurrente en los estudiantes es la intelectual.

Se deduce que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, perciben en la mayor parte de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, presentan dificultad para su adaptación a las actividades de educación física, deporte y recreación que planifica el docente especialista y la comprensión de ideas complejas, así como en la capacidad de razonar (formulación hipótesis y resolución de problemas).

De acuerdo Pinto (2006), las necesidades Educativas Especiales Intelectuales se caracterizan por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

Cuadro N° 4

Docentes Especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” que consideran la NEE sus estudiantes representan una barrera que dificulta su inclusión en las actividades de educación física, deporte y recreación

Regularidad	Docentes	Porcentaje
Siempre	2	50
Casi siempre	1	25
A veces	1	25
Nunca	0	0
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

De acuerdo a lo que reflejan los resultados, el 50% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, considera que la NEE que presentan los estudiantes siempre representa una barrera que dificulta su inclusión en las actividades de educación física, deporte y recreación; un 25% de los docentes especialistas considera que caso siempre representa una barrera; y otro 25% de los docentes especialista considera que a veces representa una barrera.

Se infiere que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” perciben una falta de participación e inclusión en las actividades que realizan con los demás estudiantes de manera normal, lo que pudiese ocasionar que estos se retrasen en su proceso educativo.

Al respecto La UNESCO y otros (2015) plantean que Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos. Por lo tanto, nos comprometemos a realizar los cambios necesarios en las políticas de educación y a centrar nuestros esfuerzos en los más desfavorecidos, especialmente aquellos con discapacidad, para velar por que nadie se quede atrás. (p.7)

Cuadro N° 5

Actitud que asumen los docentes especialistas en educación física hacia los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”

Actitud	Docentes	Porcentaje
Rechazo	0	0
Lastima	0	0
Tolerancia	2	50
Solidaridad	2	50
Resignación	0	0
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

De acuerdo a lo que reflejan los resultados, un 50% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” asume una actitud de tolerancia hacia los estudiantes con NEE de la Universidad Politécnica Territorial José Antonio Anzoátegui; y el otro 50% de los docentes asume una actitud de solidaridad.

Se infiere que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” asumen una posición de comprender a los estudiantes con NEE, escuchándolos, dialogando con ellos, valorando el esfuerzo que estos realizan para involucrarse en las actividades de educación física, deporte y recepción le permitan tener un mejor desenvolvimiento en la escuela, manteniendo los docentes una actitud de inclusión.

En este sentido La inclusión es definida por ANUIES (2002) Como una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (p.16).

Cuadro N° 6

Actitud que observan los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” que asumen los estudiantes sin Necesidades Educativas Especiales hacia los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”

Actitud	Docentes	Porcentaje
Rechazo	1	
Lastima	1	
Tolerancia	1	
Solidaridad	1	
Resignación	0	
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

De acuerdo a lo que reflejan los resultados un 25% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” considera que la actitud que asumen los estudiantes sin NEE con los estudiantes con NEE es de solidaridad; otro 25% consideran que asumen una actitud de rechazo; un 25% de los docentes considera que asumen una actitud de lastima; y un último 25% asume una actitud de tolerancia.

Se infiere que las diversas actitudes que manifiestan los estudiantes sin Necesidades Educativas Especiales, inciden en la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las diferentes actividades físicas, deportivas y recreacionales que se realizan de manera grupal.

Al respecto, Aiscow (2001) manifiesta que “la inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado”. (p.5).

Cuadro N° 7
 Nivel de relación los docentes especialistas con los estudiantes con
 Necesidades Educativas Especiales de la Escuela Básica “Licenciado
 Urbaneja”

Nivel de Relación	Docentes	Porcentaje
Excelente	3	75
Buena	1	25
Regular	0	0
Mala	0	0
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

El 75% de los docentes especialistas en educación física Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” mantiene una excelente relación con los estudiantes con NEE de la; y el 25% de los docentes mantiene buenas elaciones con los estudiantes con NEE.

Se infiere que entre los docentes especialistas en educación física y los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” , existe un nivel de respeto, cooperación, solidaridad, cooperación que permite establecer una buena relación entre educador y educando, aceptándose unos con otros sin ningún tipo de rechazo.

Rubiano-y Lozada (2015) señalan para alcanzar esta inclusión educativa debemos contar entonces con un maestro altamente comprometido, que entienda que su rol ha de ser redefinido, en un proceso continuo de cambios, por lo que debe ser reflexivo, autónomo, no obstante, por sobre todas las cosas transformador, siendo capaz de gestar cambios en sí mismo, en su quehacer, y por ende, en su entorno, además que creer

Cuadro N° 8
Regularidad de generación de incomodidad por los estudiantes con
Necesidades Educativas Especiales en las actividades académicas de
educación física, deporte y recreación que consideran los docentes
especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”

Regularidad	Docentes	Porcentaje
Siempre	1	25
Casi siempre	1	25
A veces	2	50
Nunca	0	0
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

En la regularidad de generación de incomodidad por los estudiantes con NEE en las actividades académicas de educación física, deporte y recreación, el 50 % de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” consideran que a veces la generan; un 25% de los docentes considera que casi siempre las generan; y un 25% manifestó que siempre la generan.

Se infiere que existen actividades académicas en educación física, deporte y recreación en las cuales los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no logran desenvolverse de manera normal, lo que pudiese ocasionar retrasos y perturbación en el grupo y el docente, por lo que el docente especialista debe manejar estrategias que permitan la integración de los estudiantes con discapacidad de una manera efectiva

Velasco (2010) menciona que “El docente diariamente se enfrenta a múltiples problemáticas que no son más que barreras para el aprendizaje, y trata de darle solución, de esta manera busca o diseña estrategias que sirvan de apoyo en su tarea de enseñanza” (p.12).

Cuadro N° 9

Regularidad de participación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las actividades realizadas en educación física de manera individual, según los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”

Regularidad	Docentes	Porcentaje
Siempre	0	0
Casi siempre	1	25
A veces	3	75
Nunca	0	0
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

De acuerdo a lo que reflejan los resultados, el 75% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” señaló que los estudiantes a veces participan de manera individual en las actividades realizadas en educación física; y el 25% de los docentes especialistas indicó que casi siempre participan.

Se infiere que los estudiantes buscan integrarse en las actividades en la educación física de manera individual, buscando adaptarse de acuerdo a las habilidades aprendidas en la vida diaria, precisando que el docente especialista en educación física valore estas diferencias individuales e incorpore a los estudiantes a las actividades académicas.

Rodríguez (2005) expone que confía al maestro la función de orientar, y las actividades curriculares son las que favorecen la labor de guía, sirviéndole de apoyo. De ahí que orientar y educar sean prácticamente palabras sinónimas, pues ambas tareas consideran fundamentales las aportaciones de la psicología evolutiva, de la dinámica de grupos, de las diferencias humanas (pedagogía y psicología diferenciales) y de las teorías de las relaciones humanas.

Cuadro N° 10

Regularidad de participación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las actividades realizadas en educación física, deporte y recreación de manera grupal, según los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”

Regularidad	Docentes	Porcentaje
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	2	50
Nunca	2	50
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

Al consultar a los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” acerca de la participación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las actividades realizadas en el aula de manera grupal, un 50% de los docentes especialistas indicó que nunca participan; y el otro 50% de los docentes especialistas señaló que a veces participan.

Se infiere que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” perciben dificultades en los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales para integrarse a los grupos que se conforman en las actividades de educación física, deporte y recreación, requiriendo por parte del docente.

Al respecto la atención a las personas con necesidades educativas especiales para Molina (2009) implica “la atención a la diversidad como concepción y la práctica de conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los estudiantes y evitar cualquier tipo de discriminación” (p. 47).

Cuadro N° 11

Regularidad de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” en planificar actividades para la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las actividades de educación física, deporte y recreación

Regularidad	Docentes	Porcentaje
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	25
Nunca	3	75
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

De acuerdo a lo que reflejan los resultados, el 75% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, nunca planifica actividades para la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las actividades de educación física, deporte y recreación; y el 25% de los docentes a veces las planifica.

Se infiere que los docentes especialistas en educación física en su planificación didáctica, no incluyen entre sus estrategias actividades inclusivas en educación física, deporte y recreación para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales lo que puede estar generando retrasos en los aprendizajes, y por ende se manifiesta el bajo rendimiento.

En este sentido Ander-Egg (2005) menciona que la planificación educativa es la acción que consiste en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización de un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tiene el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una(s) situación (es) elegida (s) como deseables, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados.(p.87)

Cuadro N° 12

Regularidad de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” en planificar actividades en educación física, deporte y recreación fuera de la Unidad Educativa que promueva la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Regularidad	Docentes	Porcentaje
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	0	0
Nunca	4	100
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

Los resultados muestran que el 100% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” nunca planifican actividades en educación física, deporte y recreación fuera de la Unidad Educativa que promueva la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas

Se infiere que los docentes especialistas en educación física, en su planificación de actividades didácticas fuera de dejan de tomar en consideración el aspecto de inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, dejando de dar de oportunidades de aprender acerca de la actividad motriz, fuera de la institución escolar.

Casmort (2010) señala que la Educación física escolar, por ser intervención formativa sobre la motricidad y el movimiento humano, no puede concebirse sólo como conocimiento puro, sino como un complejo entramado de conocimientos aplicables a la educación y a la formación del hombre por medio de la propia actividad motriz; por tanto, es una tecnología educativa que se concreta y manifiesta en los procesos instructivos y didácticos. (p.10).

Cuadro N° 13
 Nivel de conocimiento poseen los docentes especialistas de la Escuela
 Básica “Licenciado Urbaneja” acerca del contenido de la Ley para las
 personas con Discapacidad

Nivel de conocimiento	Docentes	Porcentaje
Mucho	0	0
Poco	1	25
Muy poco	2	50
Nada	1	25
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

De acuerdo a lo que reflejan los resultados, el 50% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, posee muy poco conocimientos acerca del contenido de la Ley para las Personas con Discapacidad; un 25% de los docentes especialistas en educación física posee poco conocimientos; y el 22% de los docentes especialistas en educación física nada de conocimientos posee.

Se infiere que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, desconocen ciertos derechos que les corresponde a las personas con discapacidad por la falta del manejo y conocimiento del contenido de la Ley para Personas con Discapacidad, entre los que pueda estar el deber que tienen de recibir una educación en igualdad de oportunidades.

El Artículo 18 de la Ley de las Personas con Discapacidad (2006), menciona que El Estado regulará las características, condiciones y modalidades de la educación dirigida a personas con discapacidad, atendiendo a las cualidades y necesidades individuales de quienes sean cursantes o participantes, con el propósito de brindar, a través de instituciones de educación especializada, la formación y capacitación necesarias, adecuadas a las aptitudes y condiciones de desenvolvimiento personal.

Cuadro N° 14

Nivel de conocimiento poseen los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” en cuanto, a cómo debe ser abordado un estudiante con Necesidades Educativas Especiales

Nivel de conocimiento	Docentes	Porcentaje
Mucho	0	0
Poco	0	0
Muy poco	1	25
Nada	3	75
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

Los resultados muestran que el 75% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, manifestaron poseer nada de conocimientos en cuanto a cómo debe ser abordado un estudiante con Necesidades Educativas Especiales; y el 25% de los docentes especialistas en educación física posee muy pocos conocimientos.

Se infiere que a los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, se les dificulta la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, dejando de practicar el proceso de orientación educativa, que promueva las capacidades de los estudiantes.

Navas Ortiz, (2006) “es la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país” (p.37).

Cuadro N° 15

Nivel de formación recibida por los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” para la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a las Actividades académicas

Nivel de conocimiento	Docentes	Porcentaje
Mucho	0	0
Poco	0	0
Muy poco	0	0
Nada	4	100
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

De acuerdo a lo que reflejan los resultados el 100% de los docentes especialistas de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, nada de formación han recibido para la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las actividades académicas.

Se infiere que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja” presentan debilidades en cuanto a las nociones y conocimientos acerca de la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las actividades académicas, motivado a escasa y casi nula formación recibida para abordar las situaciones que se presentan de manera específica con estos estudiantes.

Sanjurjo (2002) menciona que la formación docente “es el proceso a través del cual se produce una apropiación del conocimiento científico y tecnológico de una disciplina específica, la reelaboración de una cultura del trabajo docente y el dominio de ciertas competencias específicas” (p. 39).

Cuadro N° 16

Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, que manejan estrategias de motivación conductuales en los estudiantes con NEE, para su inclusión en las actividades de educación física, deporte y recreación

Nivel	Docentes	Porcentaje
Mucho	0	0
Poco	0	0
Muy poco	1	25
Nada	3	75
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

El 75% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, nada de estrategias de motivación conductuales en los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, para su inclusión en las actividades de educación física, deporte y recreación: el 25% de los docentes especialistas en educación física muy poco manejan estrategias de motivación

Se infiere que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, requieren de estrategias que les permitan mejorar y fortalecer su práctica didáctica al momento de integrar a los estudiantes con discapacidad en las actividades académicas, determinando objetivos a largo plazo, eligiendo los recursos necesarios.

Chandler (2006) señala que: “una estrategia es la determinación de los objetivos a largo plazo y la elección de las acciones y la asignación de los recursos necesarios para conseguirlos”. (p.14).

Cuadro N° 17

Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, que usan normas que condicionan la participación e inclusión de los estudiantes con NEE, en las actividades físicas, deportivas y recreacionales con los demás compañeros de clase

Alternativa	Docentes	Porcentaje
Mucho	0	0
Poco	0	0
Muy poco	0	0
Nada	4	100
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

El 100% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, nada normas usan que condicionan la participación e inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en las actividades físicas, deportivas y recreacionales con los demás compañeros de clase.

Se deduce que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, les dan participación libre a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las actividades de aprendizaje con los demás compañeros en clases.

La UNESCO (2004) plantea entre las perspectivas para la educación inclusiva: implica el desarrollo de nuevas técnicas y herramientas necesarias para responder de manera efectiva, frente a los procesos educativos de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Cuadro N° 18

Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, que fijan instrucciones previas que propicien un ambiente de participación e inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, antes del desarrollo de contenidos

Alternativa	Docentes	Porcentaje
Mucho	0	0
Poco	0	0
Muy poco	0	0
Nada	4	100
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

El 100% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, manifestaron que en nada fijan instrucciones previas que propicien un ambiente de participación e inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, antes del desarrollo de contenidos.

Se deduce que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, no manejan estrategias preinstruccionales, para motivar e incentivar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, a la participación e inclusión de las actividades a desarrollar en educación física, deporte y recreación.

Díaz y Hernández (2002), aluden que las estrategias preinstruccionales por lo general preparan y alertan al estudiante en relación con que y como va aprender, esencialmente tratan de incidir en la activación o generación de conocimientos y experiencias previas pertinentes

Cuadro N° 19

Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, que durante el desarrollo de los contenidos, propician la participación e inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en las actividades con los demás estudiantes

Alternativa	Docentes	Porcentaje
Mucho	4	100
Poco	0	0
Muy poco	0	0
Nada	0	0
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

El 100% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, durante el desarrollo de los contenidos, propician mucho la participación e inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en las actividades con los demás estudiantes

Se deduce que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, que durante el proceso coinstruccional los docentes realizan actividades y trazan estrategias para incentivar la participación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Díaz y Hernández (2002) sostienen que estrategias coinstruccionales apoyan los contenidos curriculares durante el proceso mismo de enseñanza aprendizaje. Cubren funciones para que el aprendiz mejore la atención e igualmente detecte la información principal, logre una mejor codificación y conceptualización de los contenidos de aprendizaje, y organice, estructure e interrelacione las ideas importantes

Cuadro N° 20

Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, que orientan a los estudiantes con NEE, después de las sesiones de clase en educación física, deporte y recreación

Alternativa	Docentes	Porcentaje
Mucho	0	0
Poco	0	0
Muy poco	0	0
Nada	4	100
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

De acuerdo a lo que muestran los resultados el 100% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, en nada orientan a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, después de las sesiones de clases de educación física, deporte y recreación.

Se infiere que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, no manejan estrategias postinstruccionales, que orienten la acción educativa a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, lo que puede dificultar su participación en las actividades de educación física, deporte y recreación y la inclusión con sus compañeros.

Díaz y Hernández (2002), mencionan que las estrategias postinstruccionales se presentan después del contenido que se ha de aprender, y permiten al estudiante formar una visión sintética, integradora e incluso crítica del material, en otros casos le permiten valorar su propio aprendizaje.

Cuadro N° 21

Docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, que Considera que mediante estrategias disciplinarias, mejorará el fomento de la participación e inclusión en las actividades escolares de los niños con Necesidades Educativas Especiales, en las actividades de educación física, deporte y recreación

Alternativa	Docentes	Porcentaje
Mucho	2	50
Poco	1	25
Muy poco	1	25
Nada	0	0
Total	4	100

Fuente: Cuestionario Aplicado Docentes (2017).

Análisis:

De acuerdo a lo que muestran los resultados el 50% de los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, consideran que mediante estrategias disciplinarias, mejorará mucho el fomento de la participación e integración en las actividades escolares de los niños con necesidades educativas, en las actividades escolares; un 25% de los docentes especialistas en educación física consideran que poco mejorará; y el otro 25% de los docentes especialistas en educación física consideran que muy poco mejorará

Se deduce que los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica “Licenciado Urbaneja”, cuando aplican la disciplina en los estudiantes con necesidades educativas especiales, se involucran y participan de manera más recurrente en las actividades de aula, integrándose al resto de sus compañeros.

Balbuena (2014) menciona que una de las estrategias es fomentar un mayor autocontrol por parte del alumno o alumna, de forma que le hagamos saber cuándo no está respetando las normas, antes de que los conflictos sean difíciles de controlar.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

En atención a los objetivos formulados en la investigación, y tomando en consideración el análisis de los resultados obtenidos, se presentan a continuación las siguientes conclusiones:

En la Escuela Básica Licenciado Urbaneja los docentes especialistas en educación física no tienen claridad acerca del significado de las Necesidades Educativas Especiales, señalando que la mayor parte de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, presentan dificultad para su adaptación a las actividades de educación física, percibiendo una falta de participación e inclusión en las actividades que realizan con los demás estudiantes de manera normal, por lo que asumen una posición de comprender a los estudiantes con NEE, escuchándolos, dialogando con ellos, valorando el esfuerzo que estos realizan para involucrarse en las actividades de educación física, por lo que mantienen una buena relación con ellos, asumiendo actitudes de lastima, tolerancia, solidaridad, considerando que los estudiantes con NEE regularmente generan incomodidad, dejando de participar en las actividades de manera individual y grupal.

Por otro lado los docentes especialistas en educación física en su planificación didáctica, no incluyen entre sus estrategias actividades inclusivas en educación física, deporte y recreación para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, dejando de tomar en consideración el

aspecto de inclusión. Por otro lado muestran desconocimiento acerca del contenido de la Ley para las Personas con Discapacidad, mostrando desconocimiento en cuanto a cómo debe ser abordado un estudiante con Necesidades Educativas Especiales, los mismos no han recibido formación para la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las actividades académicas,

Los docentes especialistas en educación física no manejan estrategias de inclusión de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, aunque buscan propiciar la participación en las actividades que planifican.

Recomendaciones

En atención a las conclusiones realizadas se presentan las siguientes recomendaciones:

Planear una formación dirigida a los docentes especialistas en educación física de la Escuela Básica Licenciado Urbaneja, ubicada en Sabana de Uchire, Estado Anzoátegui, para fortalecer sus conocimientos acerca de las Necesidades Educativas Especiales, y su abordaje, características, causas, consecuencias.

Planificar estrategias para el manejo e inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en las sesiones de educación física, deporte y recreación, a fin de que participen de manera activa y no se sientan discriminados.

Debatir la Ley de Personas con Discapacidad, entre los docentes especialistas de educación física para identificar artículos relacionados con los derechos que tienen los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.

REFERENCIAS

- Ainscow, M. (2001) La Educación inclusiva como derecho Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.
- Ander-Egg, E. (2005). Debates y propuestas sobre la problemática educativa. Algunas reflexivas sobre los retos del futuro inmediato. Homosapiens. Argentina.
- Andrade, D. (). La Educación Física, el Deporte y la Recreación. Conceptos, Dinámicas Recreacionales y Métodos de Enseñanza. Comisión Editorial Universidad de las Fuerzas Armadas. Ecuador.
- Aranda, E. (2015) Detección, derivación y abordaje de las necesidades educativas especiales en infantil: caso real. Trabajo de fin de Grado presentado ante la Universidad Internacional de la Rioja.
- Arias, F. (2012), El Proyecto de Investigación, 5ta Edición, Editorial Episteme. Caracas –Venezuela.
- Balbuena, F. (2014) Orientaciones y Estrategias dirigidas al Profesorado para Trabajar con el Alumnado con Trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad. Materiales de Apoyo a la Acción Educativa. Orientación Educativa. Asturias.
- Borjas, Y. Colina, K. (2014) La Formación del Docente para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales de los Niños y Niñas con Diversidad Funcional en la U.E. Santiago Mariño, Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Cagigal, J. (2002) Aprendizaje y Enseñanza de la Educación Física y el Deporte. Editorial Oceano.
- Casanova. (1999). Personalidad del niño o niña, valencia (24 de mayo de 2014)
- Chirino, M. (2002). Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los Profesionales de la educación. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en ciencias pedagógicas. Cuba

- Colmenárez, W. (2015) La Integración Escolar de Niños con Necesidades Educativas Especiales en los Niveles de Educación Inicial y Primaria, tesis de Grado presentada ante la Universidad de Carabobo.
- Constitución de República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 36860.Valencia 2013.
- Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007). Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas. Venezuela.
- Díaz, F. y Barriga H. (2002). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Colombia: Mc. Graw Hill.
- Feo, R. (2010). Orientaciones Básicas para el Diseño de Estrategias Didácticas. Tendencias Pedagógicas N° 16. Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso. Venezuela
- Fornierino, (1988) Educación y Proyecto Histórico Pedagógico. Caracas. Instituto Pedagógico Caracas.
- Garcés, D. y Montaña, Y. (2015) Estrategia Didáctica para la inclusión de Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales, en las Clases de Educación Física del Cuarto Grado del IED Alemania Solidaria. Tesis de grado presentada ante la Universidad Libre. Colombia.
- Granados, E. (2010). Abordaje de las Necesidades Educativas Especiales en el Aula Preescolar. Ministerio de Educación Pública. Ecuador.
- Hurtado. (2010). Metodología de la Investigación Holística guía para comprensión holística de la ciencia. Cuarta Edición. Quirón Ediciones S.A. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. Colombia.
- Iglesias, J. (2014) La Educación Física como Medio de Integración en la Educación Primaria, Tesis de Grado presentada ante la Universidad de Valladolid. España
- Latorre, A.; Rincón, D. y Arnal, .J. (1996): Bases metodológicas de la Investigación Educativa. Barcelona: GR92
- Ley Orgánica de Educación (2009), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.929. (Extraordinaria), agosto 15, 2009.

- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39.741 (Extraordinaria), agosto 23, 2011.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.859. (Extraordinaria) Octubre, 10, 2007.
- Márquez (2011) Competencias del Docente de Educación Inicial para Integrar a Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales, Tesis de Grado presentada ante la Universidad del Zulia.
- Ministerio de Educación (1996) resolución 2005. Caracas Venezuela
- Ministerio de Educación (2003). Matrícula atendida por la Modalidad de Educación Especial. Consultado el 17-01-2005 en <http://www.me.gov.ve>
- Ministerio de Educación. (1983). Normativo de la Educación Básica. Dirección General Sectorial de Planificación y Presupuesto. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2011). La modalidad de educación especial en el marco de la educación Bolivariana. "Educación sin Barrera".
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2014). Orientaciones pedagógicas instrucción ministerial para el año escolar 2014-2015. Disponible en <https://observatorioeducativo.files.wordpress.com/2015/01/orientaciones-pedag3b3gicas-ac3b1o-escolar-2014-2015-pdf> Consultado 14-03-2019).
- Organización de las Naciones Unidas (2015). Foro Mundial de la Educación. Icheon, República de Corea.
- Organización de las Naciones Unidas (2009) La educación inclusiva en América Latina y el Caribe: Un análisis exploratorio de los Informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación de 2008.
- Parella, S. y Martins, F. (2012). Metodología de la investigación Cuantitativa. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. Venezuela

- Pinto, J. (2006). Educación Especial Necesidades Educativas Especiales. Observatorio de la Discapacidad Instituto de Mayores y Servicios Sociales
- Ramírez, T. (2010). Cómo Hacer un Proyecto de Investigación. Caracas: Editorial Panapo.
- Ríos, M. (2005). La Educación Física como componente socializador en la inclusión del alumnado con discapacidad motriz. Estudio de casos en la etapa de educación primaria. Tesis Doctoral. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Rodríguez, M. (2003). Necesidades educativas especiales asociadas al alumnado con dificultades de aprendizaje. España. Edición Siglo XXI
- Rubiano y Lozada (2015) La educación especial en Venezuela. Memorias, retos y proposiciones Educare, vol. 19, núm. 62, enero-abril, 2015, pp. 215-23 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.
- Sabino, C. (1992). El Proceso De Investigación. Caracas: Panapo.
- Sánchez, M. (1988). Necesidades educativas especiales asociadas al alumnado con dificultades de aprendizaje. España. Edición Siglo XXI.
- Sanjurjo, L. (2002). La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Yagua, L. (2016) realizó un trabajo de investigación titulado Rol Orientador del Docente en la Inclusión de Estudiantes Con necesidades Educativas Especiales, en la Universidad del Zulia.
- UNESCO (2015). Educación física de calidad. Guía para los responsables políticos. Francia: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/ima-ges/0023/002338/233812S.pdf>
- UNESCO (2000). Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros Compromisos. Dakar.
- UNESCO (2005). Orientaciones para la Inclusión: Asegurar el Acceso a la Educación para Todos. París.
- UNESCO (2005). Temario Abierto sobre Educacion Inclusiva. Santiago de Chile.

Vargas, L. (2010). La Formación Docente. Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021. Buenos Aires. Argentina.

Vygotsky, L (1979). "El desarrollo de los procesos psíquicos superiores", Edit. Crítica, Barcelona. España.

Wuest, D.y Bucher, C.. (1999). Foundations of Physical Education and Sports (13 ed., pp. 8-24). Boston: WCB/McGraw-Hill.

ANEXOS

Anexo A: Cuestionario aplicado a Docentes Especialistas

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MATURIN**



Ciudadano: _____

Docente Especialista en Educación Física

Estimado Docente, El instrumento que se presenta a continuación tiene por finalidad dar respuesta a una serie de interrogantes que permitirán Analizar la inclusión de niños y niñas con NEE en las actividades de Educacion Fisca, Deporte y Recreación de la Unidad Educativa, ubicada en Sabana de Uchire, del estado Anzoátegui

Cabe destacar, que la información suministrada será utilizada con fines académicos y estrictamente confidenciales. Por lo tanto, se agradece su valiosa colaboración y aportes que pueda brindar a fin de llevar a feliz término dicho proyecto.

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente cada pregunta antes de responder.
- Al contestar, hágalo con la mayor objetividad y sinceridad.
- Se presenta una serie de preguntas cerradas y otras de selección múltiple que deberán ser respondidas claramente en forma individual.
- Señale con una X la respuesta con la que está de acuerdo a su opinión.
- No deje ninguna pregunta sin contestar

1.- ¿Que concepción maneja usted acerca de las Necesidades Educativas Especiales en estudiantes de educación primaria?

Condición Física __ Condición Intelectual __ Discapacidad __ Enfermedad __

2.- ¿Qué Necesidad Educativa Especial más recurrente presentan sus estudiantes?

Física __ Psíquica __ Sensorial ____ Intelectual __ Grave ____

3.- ¿La Necesidad Educativa Especial que presentan sus estudiantes representan una barrera que dificulta su inclusión a las actividades de educación física, deporte y recreación?

Siempre __ Casi siempre __ A veces __ Nunca __

4.- ¿Qué actitud asume usted con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?

Rechazo __ Lastima __ Tolerancia __ Solidaridad __ Resignación ____

5.- ¿Qué actitud observa usted que asumen los estudiantes sin NEE con los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales?

Rechazo __ Lastima __ Tolerancia __ Solidaridad __ Resignación ____

5.- ¿Cómo ha sido su relación con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que hacen vida en la Unidad Educativa?

Excelente __ Buena __ Regular __ Mala ____

7.- ¿Los estudiantes con NEE le generan incomodidad en sus actividades académicas de Educación Física, Deporte y Recreación?

Siempre __ Casi siempre __ A veces __ Nunca __

8.- ¿Con que regularidad participan los estudiantes con NEE en las actividades realizadas en la sesiones de educación física de manera individual?

Siempre __ Casi siempre __ A veces __ Nunca __

9.- ¿Con que regularidad participan los estudiantes con discapacidad en las actividades realizadas en las sesiones de educación física de manera grupal?

Siempre __ Casi siempre __ A veces __ Nunca __

10.- ¿Planifica usted actividades para la inclusión de los estudiantes con NEE en las sesiones de educación física, deporte y recreación?

Siempre ___ Casi siempre ___ A veces ___ Nunca ___

11.- ¿Planifica usted actividades fuera de la Unidad Educativa que promueva la inclusión de los estudiantes con NEE?

Siempre ___ Casi siempre ___ A veces ___ Nunca ___

12.- ¿Qué nivel de conocimiento posee usted acerca del contenido de la Ley para las personas con Discapacidad?

Mucho ___ Poco ___ Muy poco ___ Nada ___

13.- ¿Qué nivel de conocimientos posee usted, en cuanto a, cómo debe ser abordado un estudiante con NEE?

Mucho ___ Poco ___ Muy poco ___ Nada ___

14.- ¿Ha recibido usted, algún tipo de formación referido a la inclusión de los estudiantes con NEE a las actividades académicas?

Mucho ___ Poco ___ Muy poco ___ Nada ___

15.- ¿Maneja usted, estrategias de motivación conductuales en los estudiantes con NEE, para su inclusión en las actividades de educación física, deporte y recreación?

Mucho ___ Poco ___ Muy poco ___ Nada ___

16.- ¿Usa usted normas que condicionan la participación e integración de los estudiantes con NEE, en las actividades físicas, deportivas y recreacionales con los demás compañeros de clase?

Mucho ___ Poco ___ Muy poco ___ Nada ___

17.- ¿Fija usted, instrucciones previas que propicien un ambiente de participación e inclusión de los estudiantes con NEE, antes del desarrollo de contenidos?

Siempre ___ Casi siempre ___ A veces ___ Nunca ___

18 ¿Durante el desarrollo de los contenidos, propicia la participación e integración de los estudiantes con NEE, en las actividades con los demás estudiantes?

Siempre ___ Casi siempre _____ A veces ___ Nunca _____

19.- ¿Orienta usted a los estudiantes con NEE, después de las sesiones de clase en educación física, deporte y recreación?

Siempre ___ Casi siempre _____ A veces ___ Nunca _____

20.- ¿Considera usted que mediante estrategias disciplinarias, mejorara el fomento de la participación e integración en las actividades escolares de los niños con NEE, en las actividades de educación física, deporte y recreación?

Anexo B: Matriz de Validación del Cuestionario



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MATURÍN “ANTONIO LIRA ALCALA”
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MATURÍN-ESTADO MONAGAS



Ciudadano: _____

Estimado (a) Docente:

Me es grato dirigirme a usted en la oportunidad de saludarlo (a), y a la vez solicitar su valioso aporte profesional en la revisión y validación de un cuestionario a ser utilizado en la investigación La Inclusión de Niños Y Niñas con Necesidades Educativas Especiales en el Área de Educación Física, Deporte y Recreación en la Educación Primaria

Conociendo de su experticia en el manejo de instrumentos de investigación, se tomarán en consideración las sugerencias y observaciones que a bien realice, y que puedan contribuir a realizar una investigación objetiva, y se cumplan los objetivos propuestos.

Agradeciéndole de antemano la mayor receptividad que pueda brindarle a la presente solicitud, se despiden de usted,

Atentamente,

Juan Atique

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MATURÍN "ANTONIO LIRA ALCALA"
 COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MATURÍN-ESTADO MONAGAS
 Matriz de Validación de Cuestionario**

Ítems	Aceptar la pregunta	Mejorar la Pregunta	Eliminar la Pregunta	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Validado por: _____ Firma: _____

Fecha: _____